



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

ORGANIZACION Y CAPACITACION A LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO, PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS COMUNITARIOS, CASERIO LAS PALMAS, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ

SISTEMATIZACION

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Lesbia Yesenia Patzán Sequén

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, agosto de 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
Secretaria	Licda. Mirna Lissette Valle Peralta

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

MSc.	Celita Mahely Chacón de Prera
MSc.	Mercedes Victoria Magaña Castro

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Carol Julissa Velasco Escobar
------------	-------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante	Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS	M.A. Ada Priscila del Cid García
Tutora	MSc. Elsa Hernández Méndez
Revisora	Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 31 de mayo de 2017

Of. 121-A/2017-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO, PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS, CASERÍO LAS PALMAS, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, elaborado por la estudiante: Lesbia Yesenia Patzán Sequén, quien se identifica con número de carné: 201119519.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

X 
MSc. Elsa Hernández
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci

Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 02 de agosto de 2017

Of.153/2017-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

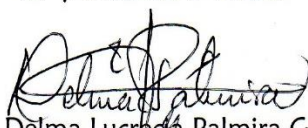
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO, PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS, CASERÍO LAS PALMAS, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ , elaborado por la estudiante: Lesbia Yesenia Patzán Sequén quien se identifica con carné: 201119519.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez

Revisora





Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Guatemala 04 de agosto de 2017
Of.166/2017-IIETS

M.A. Leticia Valdiviezo
Unidad de Trabajos de Graduación
Escuela de Trabajo Social
Presente


Respetable M.A. Valdiviezo:

Reciban un atento saludo de la Coordinación del Instituto de Investigaciones.

Por este medio solicito a usted conformar la terna examinadora de examen de defensa de la estudiante LESBIA YESENIA PATZÁN SEQUÉN el día 7 de agosto de 15:00 a 15:30 horas en sustitución de la MSc. Elsa Hernández, quien fungía como tutora en calidad de profesora interina

Al agradecer su atención a la presente, suscribo muy respetuosamente.

"ID Y ENSEÑADA TODOS"



M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora IIETS



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 028-2017

Guatemala 11 de agosto de 2017

Licenciada
Alma Lilian Rodríguez Tello
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO, PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS, CASERÍO LAS PALMAS, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, elaborado por la estudiante: Lesbia Yesenia Patzán Sequén, quien se identifica con carné: 201119519, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”



M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 153/2017

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 121-A/2017-IIETS de fecha 31 de mayo de 2017, extendida por MSc. Elsa Hernández, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 153/2017-IIETS, de fecha 02 de agosto de 2017, remitida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, como Revisora; y Dictamen de 028-2017 de fecha 11 de agosto de 2017, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO, PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS, CASERÍO LAS PALMAS, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ**, elaborado y presentado por **LESBIA YESENIA PATZÁN SEQUÉN**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lissette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, Revisora; y MSc. Elsa Hernández, Tutora.

Guatemala, 14 de agosto de 2017

"D. y Enseñad a Todos"



Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello
DIRECTORA



ACTO QUE DEDICO

- Dios** Por la vida y sus múltiples bendiciones, por darme fuerzas ante las adversidades, guiar mi camino y permitirme alcanzar otra meta en mi vida.
- Mis Padres** Otoniel y Juana, por todo su apoyo moral, económico, emocional y su amor incondicional, este triunfo es de ustedes.
- Mi abuela** Adelaida, por ser una madre y abuela a la vez, por sus consejos, sabiduría y el amor que siempre me ha demostrado.
- Mi hija** Génesis Samantha, por ser la mayor bendición en mi vida y la inspiración para alcanzar este triunfo.
- Mi esposo** Josué Arodi, por su amor incondicional, su paciencia, apoyo y fortaleza para lograr alcanzar esta meta, el cual le dedico con todo mi amor.
- Mis hermanos** Helen, Brandon y Rony, por su apoyo y motivación durante toda mi vida, para que no se rindan y sigan luchando para alcanzar sus metas.
- Mis suegros** Natalia y Apolinario, quienes me han brindado su ayuda y amor desde que formamos una familia.
- Mis cuñadas** Por el apoyo incondicional que siempre me han mostrado.
- Mis tíos** Gonzalo, Luis, Juan, Aura, Roxana por su apoyo y sus consejos durante mi formación.
- Mis amigas** Mildred, Adriana, Ester, Karla, Zoila, Marisol, Orquídea, Cecilia, María, Angela por compartir su amistad sincera, a través de tantos años, en momentos difíciles y de alegría durante mi formación profesional.
- A usted** Por acompañarme y ser partícipe de esta meta alcanzada.

INDICE

RESUMEN	i
INTRODUCCION	ii
CAPITULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPITULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	3
2.1 San Juan Sacatepéquez	3
2.1.1 Historia	3
2.1.2 Límites Geográficos	4
2.1.3 Población	5
2.1.3.1 Crecimiento poblacional	5
2.1.3.2 Población por grupos de edad	6
2.1.4 Condiciones de vida	6
2.1.5 Educación	6
2.1.6 Salud	6
2.1.6.1 Morbilidad y Mortalidad	7
2.1.7 Medios de transporte	7
2.2 Caserío Las Palmas	7
2.2.1 Datos Generales	7
2.2.1.1 Medios de transporte	8
2.2.1.2 Colindancias	8
2.2.1.3 Caminos y carreteras	9
2.2.1.4 Clima	10
2.2.2 Características socioculturales	10
2.2.2.1 Historia	10
2.2.3 Datos sociodemográficos	11
2.2.3.1 Situación de vivienda	11
2.2.3.2 La familia	13
2.2.3.3 Empleo	13
2.2.3.4 Ingresos familiares	15
2.2.3.5 Egresos familiares	15
2.2.4 Educación	16
2.2.5 Salud	17
2.2.5.1 Enfermedades frecuentes	17
2.2.6 Organización de la comunidad	18

2.2.6.1	Consejos Comunitario de desarrollo	18
2.2.6.2	Alcaldía Auxiliar	18
2.2.6.3	Asociación de vecinos	19
2.2.6.4	Grupos religiosos	19
2.2.6.5	Grupos de mujeres	19
2.2.6.6	Grupos de NNAJ	20
2.2.7	Principales problemas y necesidades	20

CAPITULO 3

REFERENTES TEÓRICOS

3.1	Organización	21
3.1.1	Organización de la comunidad	21
3.2	Participación	22
3.2.1	Participación social	22
3.2.2	Participación ciudadana	23
3.3	Trabajo Social	23
3.3.1	Trabajo Social Comunitario	24
3.4	Precedentes inmediatos de los Sistemas de Consejos de Desarrollo	25
3.4.1	Consejos de Desarrollo	26
3.4.2	Objetivo de los Consejos de Desarrollo	26
3.4.3	Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo	26
3.5	Proyecto	27
3.5.1	Formulación de proyectos	28

CAPITULO 4

RECONSTRUCCION DE LA EXPERIENCIA

4.1	Fase de inserción	29
4.2	Fase de investigación diagnóstica	30
4.3	Fase de elección, proyección y planificación	34
4.4	Fase de organización del Cocode	35
4.5	Fase del proceso de capacitación	39
4.6	Fase de evaluación	48
4.2.6.1	Limitantes	50
4.2.6.2	Logros	50

CAPITULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

52

CAPITULO 6	
LECCIONES APRENDIDAS	55
CAPITULO 7	
COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES	57
Cartilla de Capacitación a Cocode	59
CONCLUSIONES	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80

RESUMEN

La sistematización de experiencias tiene como título la Organización y Capacitación a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para la formulación de proyectos comunitarios, Caserío Las Palmas, San Juan Sacatepéquez, para lo cual se empleó la metodología de sistematización expuesta por el autor Oscar Jara, dividida en cinco tiempos que contienen de manera ordenada los pasos durante el proceso.

La experiencia tuvo como resultado la participación de los miembros del Cocode en los procesos de organización y capacitación del mismo, mostrando la importancia de éstos para el desarrollo comunitario, se realizó con el fin de impulsar y promover las capacidades de las personas para ejecutar proyectos sociales.

En conclusión, la experiencia radica en el papel que tiene el trabajador social en los procesos de organización, capacitación y la participación del Cocode en la comunidad, ya que ambos deben promover cambios en busca del desarrollo, comunitario, ejecutar proyectos y ser la base de donde surgen cambios e ideas para beneficio de la población.

El documento busca ser de utilidad para futuros trabajadores sociales, que realicen experiencias similares, con el fin de orientar, informar y dirigir a los Cocodes desde su organización y capacitación, motivando la participación a través de métodos específicos del Trabajo Social.

Palabras clave: Organización, capacitación, participación y Cocode.

INTRODUCCION

La sistematización de experiencias que se presenta a continuación es el resultado del proceso de organización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo para la formulación de proyectos comunitarios, el cual se desarrolló en el Caserío Las Palmas de la aldea Suacité del municipio de San Juan Sacatepéquez, durante la intervención profesional, con el apoyo institucional de World Vision Guatemala/Asociación de Desarrollo Tinamit Junam.

Para el desarrollo del informe de sistematización se empleó la metodología de Oscar Jara, el cual propone cinco tiempos que permiten que durante su ejecución se realice una descripción, análisis e interpretación crítica de la experiencia, con el fin de brindar nuevos conocimientos; para esto se partió en base a los registros de la experiencia tales como: el cuaderno de campo, informes mensuales, planificaciones, agendas, fotografías, diagnóstico comunitario, entre otros.

La sistematización persigue objetivos definidos y planteados de la siguiente manera:

Objetivo General:

- a) Analizar los procesos de organización y capacitación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en el Caserío Las Palmas, San Juan Sacatepéquez.

Objetivos específicos:

- a) Analizar los aspectos de la participación durante el proceso de organización y capacitación de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- b) Ubicar el papel del Profesional de Trabajo Social en procesos de organización y capacitación a grupos organizados.

De acuerdo a la metodología empleada fue necesario delimitar el objeto de la sistematización, el cual se definió como la organización y capacitación al Cocode del Caserío Las Palmas, San Juan Sacatepéquez en temas de formulación de perfiles de proyectos, planteando como el eje central de la experiencia la participación de los

miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo en los procesos de organización y capacitación.

A continuación, se describen los capítulos que se desarrollaron en la presente sistematización en base a la metodología antes mencionada:

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia, en donde se incluyen los acontecimientos importantes en relación al origen a la experiencia, partiendo de información relacionada con la creación de los Consejos de Desarrollo, siguiendo con la experiencia que se ha desarrollado en el lugar por otros profesionales, hasta llegar a la actualidad.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia, en este capítulo se describe información sobre el panorama geográfico, demográfico y socioeconómico de San Juan Sacatepéquez como contexto municipal y de igual manera del contexto local, es decir el Caserío Las Palmas.

Capítulo 3 Delimitación teórica, aquí se incluyen elementos teóricos que sustentan la experiencia, en base a la consulta y síntesis de diversos actores para el fortalecimiento del proceso, se desarrollan tres ejes principales partiendo del término de organización, siguiendo con Trabajo Social y culminando con información respecto a los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia, en este capítulo se presentan aspectos relacionados la metodología empleada durante la sistematización de la experiencia en el Caserío Las Palmas y cada una de las actividades desarrolladas en el proceso de organización y capacitación al Cocode, tomando en cuenta el objeto y eje de la sistematización, así como la información recabada en la fase de investigación diagnóstica y a los referentes teóricos, además se incluyen los logros, limitaciones que surgieron durante la experiencia.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo, este capítulo contiene un análisis e interpretación de los procesos de organización y capacitación, tomando en cuenta los diversos actores de la experiencia y el contexto de acuerdo a las fases de la sistematización.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas, se presentan los principales aprendizajes adquiridos en la experiencia, esperando sean de utilidad para futuros procesos de fortalecimiento organizativo.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes, finalmente se expone una herramienta que busca orientar procesos por medio de la aplicación de una cartilla de capacitación a Consejos Comunitarios de Desarrollo en temas de proyectos comunitarios.

Se debe reconocer la importancia de la aplicación de metodologías que permitan la participación comunitaria en los procesos de intervención para brindar nuevos aportes profesionales que puedan ser una herramienta para modificar o seguir acciones de desarrollo comunitario.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo representan la voz de la comunidad en procesos de desarrollo y mejoramiento comunitario, sin embargo, en muchas ocasiones éstos son elegidos solamente para cumplir un mandato legal, no se les brinda orientación y capacitación en procesos que ellos deberían aplicar para bienestar de la comunidad, de allí la importancia del papel del Trabajo Social en procesos de fortalecimiento organizativo con el fin hacerlos actores de su propio desarrollo.

Finalmente, se espera que la presente sistematización brinde apoyo a nuevos profesionales, tanto como sea posible, pues este proceso ha resultado una experiencia significativa en el proceso de profesionalización de Trabajo Social.

CAPITULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se presentan aspectos vinculados con los antecedentes de la experiencia a sistematizar, para brindarle al lector un panorama de lo que se irá desarrollando a lo largo del documento; partiendo con las circunstancias relacionadas a la experiencia en sí.

A lo largo de la historia de nuestro país se manifiestan diversos tipos de organizaciones que estaban constituidas con el fin de recaudar y distribuir los fondos en los sectores urbanos y rurales, pero se tiene como precedente inmediato de los Consejos Comunitarios de Desarrollo a partir del año 1987 con los consejos locales de desarrollo, según (Gómez, 2007, p.10) eran definidos como “el organismo representativo y colegiado base del sistema nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, encargado de promover, dirigir y coordinar la participación organizada, activa y permanente de la población en el proceso de desarrollo local”. Dicho organismo quedo establecido el 25 de septiembre de 1987, con la promulgación del Decreto 52-87 del Congreso de la Republica, aunque en el siguiente año, quedaron impugnados diversos artículos referentes a la organización local declarándolos inconstitucionales debido a que atentaban en contra de la autonomía municipal.

El 6 de mayo de 1996 el Estado de Guatemala, con la firma de los acuerdos de paz, contemplaba la creación de mecanismos que garanticen la participación efectiva de la población para el desarrollo comunitario, estos aspectos dieron origen a la Ley de Consejos de Desarrollo urbano y Rural que busca fortalecer las capacidades de participación de la población. (Gómez, 2007, p.12)

Con lo referente al desarrollo de la experiencia en el Caserío Las Palmas, en el año 2011, la estudiante Gladys Karina Osorio Carrillo tuvo a bien apoyar al grupo de madres líderes desarrollando el tema de “Formación y prevención en salud reproductiva a mujeres del Caserío Las Palmas”.

En el año 2016, fue ubicada la estudiante Lesbia Yesenia Patzán Sequén como apoyo técnico profesional de World Vision y Asociación Tinamit Junam en San Juan Sacatepéquez, donde se desarrolló una

inducción institucional, con el objetivo de conocer la naturaleza y las funciones que se adjudicarían para el proceso.

La asignación de la comunidad fue por parte de la Gerente de Programa de Desarrollo del Área –PDA- y el equipo técnico, debido a la falta de atención que la comunidad presentaba por la carencia de un Facilitador de desarrollo –FADE- para la misma, de allí se dio inicio a una investigación bibliográfica y de campo para lograr un diagnóstico comunitario que permitiera conocer los principales problemas y necesidades de los habitantes.

A través de reuniones con líderes de la comunidad se dio a conocer el trabajo que se pretendía realizar, donde se determinó que no existía un Consejo Comunitario de Desarrollo que fungiera en representación legal de la comunidad.

De allí surge el proyecto de capacitación al Cocode para la formulación de proyectos comunitarios, el cual se ejecutó durante los meses de mayo a junio donde se contó con la participación de los miembros de la organización, quienes por medio de talleres y reuniones lograron obtener conocimientos y experiencias para aportar al proceso de sistematización.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

A continuación, se presenta una descripción de las principales características del contexto municipal y local referente al municipio de San Juan Sacatepéquez y al Caserío Las Palmas, lugares donde se desarrolló la experiencia sistematizada, con el fin de poner a analizar la influencia que tuvieron éstas características en el desarrollo de la experiencia.

2.1 San Juan Sacatepéquez

En este contexto se describen los principales aspectos del municipio de San Juan Sacatepéquez, con base al plan de desarrollo municipal 2011-2025.

El municipio se encuentra ubicado al noroeste del departamento de Guatemala, con latitud 14° 43' 02" y en la longitud 90° 38' 34". "Cuenta con una extensión territorial de 287 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 2,184.5 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es frío" (Plan de desarrollo municipal 2010, p.9). Se encuentra a 31 km de la ciudad capital de Guatemala, la cabecera municipal tiene categoría de Villa, cuenta con 20 aldeas y 56 caseríos.

2.1.1 Historia

Etimológicamente San Juan Sacatepéquez tiene como significado: San Juan, en honor a su Patrono San Juan Bautista, el cual se celebra el 24 de junio, y Sacatepéquez se deriva de dos voces kaqchiqueles: Sacat: hierba y Tepek: Cerro.

Su origen es pre-colonial y fue conquistado por los españoles en el año 1525 bajo el mando de Antonio Salazar. El título de tierras de San Juan Sacatepéquez adquirió derechos el 3 de febrero de 1752. En dicho título consta que los indígenas compraron al rey de España un total de 480 caballerías y 38 manzanas. La constitución municipal se estableció en el año 1882 y de los años 1936 a 1946 no gobernaron alcaldes sino intendentes.

El parque central de San Juan Sacatepéquez se construyó en el año 1927, siendo el alcalde en dicho año el señor Gustavo Ortiz. La

construcción del cementerio se inició en el año 1885 en el barrio Chitún. La biblioteca de San Juan Sacatepéquez se abrió en el año 1900 y permanece funcionando hasta la actualidad.

El portal de la cabecera fue derrumbado por el terremoto de 1917 y se construyó durante los años 1933-1934, año en que era alcalde el señor José Miguel García. El Municipio fue destruido en su totalidad el 4 de febrero de 1976 por el terremoto de esa fecha. El portal fue dañado una vez más por el terremoto del año 1976, lográndose su reconstrucción en el año 1982 con la colaboración de la ciudad de Cataluña España.

...Por acuerdo gubernativo el 8 de marzo de 1923 la cabecera municipal fue elevada a categoría de villa, por su crecimiento y desarrollo agrícola. (Plan de Desarrollo Municipal 2010, p.16).

2.1.2 Límites geográficos

El municipio limita al norte con Granados, Baja Verapaz, al Sur con San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, al Oeste con San Martín Jilotepéque, el Tejar Chimaltenango y Santo Domingo Xenacoj del departamento de Sacatepéquez, al Este con San Raymundo y San Pedro Sacatepéquez del departamento de Guatemala. (Plan de desarrollo municipal 2010, p.9)

Mapa 1
Municipio de San Juan Sacatepéquez



Fuente: Portal de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, año 2017.

2.1.3 Población

La mayoría de la población pertenece a la etnia indígena, que aún conservan su vestimenta de colores vistosos, aunque también representan gran parte de la población las personas ladinas o mestizas.

“La población total del municipio de San Juan Sacatepéquez en el año 2002 se calculó en 152,583 habitantes distribuidos por grupos etarios, teniendo una estimación de 208,039 habitantes para el año 2010” (Plan de desarrollo municipal 2010, p.12).

La mujer indígena usa un traje netamente autóctono que se compone de un güipil tejido de varios colores en los que sobresale el amarillo y el anaranjado; las faldas o naguas son de color añil, con una faja ancha la cual tiene vistosas greclas, en el cabello usan cintas de listones en el tocayal, en el cuello usan collares de fantasía o de monedas antiguas. El traje autóctono del hombre es un pantalón negro hasta la rodilla, una camisa donde resalta el color café con una faja ancha en la cintura, este traje solo lo usan en las festividades del municipio. (<http://www.munisanjuansac.org/index.html>)

2.1.3.1 Crecimiento poblacional

El crecimiento de la población ha sido del 2.97% al año, el crecimiento en ocho años ha sido del 18.3% normal, por lo que se considera seguirá en crecimiento y para el año 2025 el crecimiento anual en 15 años de 319,429 habitantes, (INE, proyecciones de población 2002-2010) analizando estos datos, reflejan el rápido crecimiento poblacional en los últimos años, tomando en cuenta que muchas de las familias no tienen para cubrir los gastos de la canasta básica para subsistir en un nivel adecuado de vida.

La población se encuentra distribuida en un 46.5% en el área rural, el 53.5% es del área urbana, cuenta con un promedio del 65.4% de población indígena kaqchiquel y el 34.6% ladino, siendo uno de los cuatro municipios con mayor presencia de población indígena en el departamento de Guatemala. (Plan de desarrollo municipal 2010, p.15).

2.1.3.2 Población por grupos de edad

Según el Plan de Desarrollo Municipal (2010). La mayor parte de la población es relativamente joven, el 61.25% van de 0 a 30 años de edad, de los 35 a 60 años son adultos con un porcentaje de 31.38% y un 7.37% de adultos mayores (p.14). Estos datos muestran que se requiere un mayor interés por cubrir las áreas de salud, educación, vivienda y servicios básicos, de acuerdo a cada grupo y sus necesidades.

2.1.4 Condiciones de vida

La pobreza general es del 40.87%, se encuentra ubicado el tercer lugar a nivel departamental, superado por San Raymundo y Chuarrancho, la pobreza extrema es del 9.48%, especialmente en el área rural del municipio (Plan de Desarrollo Municipal 2010, p.15).

2.1.5 Educación

Según el plan de desarrollo municipal (2010) para el año 2009 se inscribieron un total de 45,511 alumnos en todos los niveles: 12.06% primaria, 2.45% básicos, 1.88% párvulos y 6.88% diversificado (p. 27).

El municipio cuenta con 346 establecimientos en funcionamiento y 207 establecimientos oficiales en todos los niveles, la mayor parte de la educación diversificada la tiene la iniciativa privada teniendo 139 establecimientos en el municipio, el nivel pre primario ha sido el área más cubierta, seguida del nivel primario y de forma deficiente se encuentra el nivel diversificado, mostrando ser una problemática para el desarrollo del municipio. (Plan de desarrollo municipal 2010; p.28).

Existen instituciones que buscan incrementar el nivel de alfabetismo, quienes brindan programas educativos y de apoyo social, debido a que el índice de analfabetismo es del 27.84%. (Plan de desarrollo municipal 2010; p.29).

2.1.6 Salud

En el municipio se encuentran servicios de salud los cuales son cubiertos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de los Centros y Puestos de Salud, entre los que se cuentan 2 centros de salud tipo “B” y 13 puestos, éstos son cubiertos por equipo

humano que atiende también el área rural, con el apoyo de comadronas capacitadas trabajando en el área de salud materna.

También se cuenta con el hospital (colonia Infantil) y un centro de salud que se orienta a combatir la desnutrición infantil, financiados por fondos privados, existe presencia del Instituto Guatemalteco de Seguridad social –IGSS- el cual brinda atención a sus afiliados, así como sanatorios y hospital privado.

2.1.6.1 Morbilidad y mortalidad

Entre las causas más comunes se encuentran en primer lugar las relacionadas al sistema respiratorio, seguidamente las enfermedades infecciosas y parasitarias, aunque se han ido reduciendo, no desaparecen debido a que el agua potable no llega a todo el municipio, lo que tiende a causar signos anormales que posteriormente provocan la muerte (Plan de desarrollo municipal 2010, p.23).

2.1.7 Medios de transporte

Cuenta con transporte público que prestan su servicio del municipio hacia la ciudad capital y viceversa cada cinco minutos, partiendo de la terminal de autobuses localizado en el Cerro Candelaria, además existen microbuses que transportan personas del caso urbano hacia todas las aldeas y comunidades con diversos horarios.

2.2 Caserío Las Palmas

El siguiente apartado corresponde a la información detallada del Caserío Las Palmas, con base al diagnóstico desarrollado en la comunidad a través de un proceso de recolección, ordenamiento, estudio y análisis de información con el apoyo de los líderes comunitarios en la actualización de un censo comunitario, el cual también brindó datos importantes en aspectos geográficos, demográficos, de salud, educación, vivienda, organización, entre otros.

2.2.1 Datos generales

El Caserío Las Palmas, pertenece a la Aldea Suacité del municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, se encuentra ubicado a 27 kilómetros de la cabecera municipal por la

carretera que conduce hacia Granados, Baja Verapaz, sus coordenadas geográficas son 14°43'02"N, 90°38'34"W. La superficie de la comunidad es de 3 km² según el (Plan de Respuesta Local ante emergencias y desastres de la comunidad Las Palmas, 2014, p.3).

La comunidad está compuesta por 5 sectores de los cuales cada uno cuenta con una madre líder, según lo manifiestan las madres guías, la comunidad anteriormente contaba con 6 sectores, sin embargo, cuando World Vision inició su apoyo a la comunidad, se realizó una reorganización, por lo cada sector cuenta con una o dos madres guías quienes se encargan de monitorear a los niños y niñas patrocinados y no patrocinados, se encuentran organizadas de la siguiente manera:

Sector 1: Ana Elvia Hernández

Sector 2: Teresa Porix Casap

Sector 3: Natalia Ajvix Hernández

Sector 4: Natalia Pirir Can, Macaria Guat

Sector 5: Martina Sabán

2.2.1.1 Medios de transporte

El acceso a la comunidad es por medio de microbuses que circulan cada 30 minutos desde las 5:00 am hasta las 4:30 pm desde el casco urbano de San Juan Sacatepéquez y 5 buses que salen de la comunidad a las 3 de la mañana hacia la terminal zona 4 de la ciudad capital de Guatemala, retornando a las 7:00 de la noche, sin embargo éstos no cuentan con ningún permiso por parte de las autoridades comunitarias para trabajar en el lugar presentando problemas a los usuarios ya que en ocasiones éstos cambian de horarios dejando sin transporte a los pobladores, actualmente se tiene este proceso pendiente con los miembros del Cocode y alcaldía auxiliar.

2.2.1.2 Colindancias

La comunidad de las Palmas colinda al norte con el Caserío Santa Rosa y Granados Baja Verapaz, al sur con Cerro Alto, al este con Estancia de la Virgen y al Oeste con el caserío Los Guates (Plan de respuesta Local 2014, p.3).

Fotografía 1



Fuente: Investigación de campo 2016, Vista desde la comunidad hacia Estancia Grande y sus colindancias.

2.2.1.3 Caminos y carreteras

El acceso a la comunidad es por medio de un camino de terracería, al cual se comunica con la carretera principal que conduce hacia Granados Baja Verapaz, a partir de la entrada de la Aldea Suacité se inicia el descenso pasando por el poblado del Caserío Los Guates, hasta llegar a Las Palmas, siendo la duración del trayecto del Casco municipal a la comunidad de 1 hora. El camino es accesible en el tiempo de verano, volviéndose intransitable en época de invierno, por lo que los microbuses que circulan no llegan hasta el poblado, provocando que la comunidad quede incomunicada en ocasiones.

Fotografía 2

Madres líderes en camino de terracería, acceso al Caserío Las Palmas



Fuente: Investigación de campo 2016.

2.2.1.4 Clima

El clima de la región es cálido durante casi todo el año debido a su ubicación ya que se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 1,850msnm. (Plan de respuesta Local 2014, p.3).

2.2.2 Características socioculturales

2.2.2.1 Historia

No existe ningún dato sobre la historia de la comunidad Las Palmas, sin embargo se logró contar con el aporte histórico de don Tomas Can quien es el Presidente de la Asociación de Vecinos, él cuenta que anteriormente el terreno de la finca era montañosa y no habían viviendas, los primeros habitantes fueron la familia de su abuelo don Viviano Can y su padre Antonio Can, por lo que anteriormente la finca era llamada y conocida como Los Canes, sin embargo con el pasar de los años fueron habitando la finca más familias y se fue poblando. Por

lo que se organizaron y le dieron por nombre Las Palmas sin referirse a ningún tipo de cultivo o planta.

Hace algunos años don Tomás Can figuraba en las escrituras de la finca como único dueño de toda la comunidad, y actualmente aún sigue siendo dueño de muchos de los terrenos que ocupan familias del lugar, ya que debido a falta de economía las familias no han podido legalizar las escrituras de sus terrenos.

2.2.3 Datos socio-demográficos

La población de la comunidad es eminentemente indígena, actualmente el 90% de la población habla el idioma kaqchiquel como idioma principal, aunque también incorpora el castellano y el otro 10% habla solamente el castellano según el trabajo de campo realizado en el lugar. Las personas aún visten el traje tradicional consistente en un corte y güipil para las mujeres y en el caso de los hombres pantalón de tela y camisa formal para los mayores, los jóvenes han adoptado otro tipo de vestimenta; pantalón de lona y playeras con distintos tipos de serigrafías.

La población total es de 1,766 personas entre hombres, mujeres, niñas y niños, de acuerdo al diagnóstico de la comunidad. (Patzán, L 2016, p.6)

La investigación de campo permitió conocer que el sector masculino que incluye a hombres de 18 años en adelante representa el 24% de la población, el sector femenino que de igual forma incluye a las mujeres con la mayoría de edad es el 23%, los niños el 27% y las niñas el 26%; dando muestra de que la población de la comunidad, es relativamente joven, sin embargo, debido a la falta de recursos, servicios y oportunidades, se encuentran enfrentando una serie de dificultades y carencias los cuales se evidencian en toda la comunidad.

2.2.3.1 Situación de vivienda

El total de viviendas particulares en la comunidad es de 281, con un promedio de 2 a 3 familias en una vivienda, la mayoría se encuentran construidas con materiales como lamina, adobe y block, se ve reflejada la carencia de ambientes y servicios básicos que cada una debe poseer, pues la población no cuenta con agua potable y drenajes

permitiendo así que se desarrollen necesidades y problemas que afectan a todos los habitantes.

Dentro de la comunidad sobresalen algunas viviendas construidas de block y terraza de hasta 3 niveles las cuales se encuentran deshabitadas, ya que sus dueños han emigrado a los Estados Unidos, la ciudad capital y a la Costa Sur del país, estas viviendas contrastan con la realidad de la población que presentan carencia de servicios básicos, sin embargo, también nos muestra la razón de la migración que se vive en la comunidad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias.

Tal como se mencionó anteriormente, la comunidad está compuesta por cinco sectores los cuales, según el resultado del diagnóstico comunitario, la mayoría de viviendas se encuentran concentradas en los sectores 1 y 4, con 70 y 77 viviendas respectivamente, siendo el sector más pequeño el sector 2 con 35, lo cual refleja una forma no adecuada de sectorización, según lo manifiestan los líderes comunitarios, ya que existen sectores muy extensos y otros con extensiones muy pequeñas, dificultando la forma de trabajo de los líderes y de la comunidad misma.

Además, según lo manifiestan los pobladores en entrevistas informales que se realizaron; en la mayoría de las viviendas se cocina con leña, por medio de pequeños poyos (estufas o planchas utilizadas para cocinar con leña) que edifican de forma económica, sin embargo, de manera paulatina se ha ido introduciendo la estufa de gas a los cuales tienen acceso las familias con mayores recursos económicos en la comunidad.

Fotografía 3



Fuente: Investigación de campo 2016, Una de las viviendas deshabitadas del lugar.

2.2.3.2 La familia

El promedio de integrantes por familia es de 3 a 7 personas, es importante mencionar que en la comunidad existen muchos casos donde en un mismo lote y vivienda conviven de 2 hasta 4 familias con distinta cantidad miembros, según el resultado del trabajo realizado en la comunidad. Actualmente en la comunidad habitan 354 familias, las cuales en su mayoría son familias extendidas, es decir, conviven en una misma vivienda los abuelos, tíos, u otros familiares.

Una de las características de la familia es que son relativamente jóvenes, pues según lo manifiestan los pobladores, la edad en que la mayoría de personas contrae matrimonio o se une a su pareja es a los 17 años, sin embargo, éstos conviven en la misma vivienda de los padres formando familias extendidas como se mencionaba anteriormente.

2.2.3.3 Empleo

Los pobladores de la comunidad Las Palmas realizan diversas actividades económicas como medio de sustento familiar, siendo el sector masculino el 88% de la población económicamente activa, y el sector femenino solamente el 12%.

Del total de la población masculina con mayoría de edad 414 tienen alguna ocupación, principalmente dentro de la comunidad, mientras del total de la población femenina solamente 50 tienen un empleo principalmente en actividades domésticas, mostrando la falta de oportunidades que el sector femenino presenta, tal como se explica a continuación.

Dentro de las actividades que realiza el sector masculino se encuentra principalmente la agricultura con 287 personas que se dedican a este oficio, incluyendo las personas que emigran a la Costa Sur para la zafra (corte de caña), la albañilería es otro empleo sobresaliente donde se desenvuelven 50 personas teniendo que trabajar fuera de la comunidad, además de éstos, se encuentran otros empleos como chofer, confeccionistas, meseros, entre otros, siendo éstos 26 personas.

El sistema de producción sobresaliente en la comunidad, es la agricultura que corresponde principalmente al cultivo de maíz, frijol y

algunas frutas de la época como el mango, estos productos inclinados principalmente al autoconsumo y en algunas ocasiones para la venta local.

La labor agrícola se practica de manera tradicional utilizando la roza que según lo manifiestan los pobladores en algunos casos ha afectado algunos terrenos de la zona donde se encuentran pendientes, ya que la producción no es la misma de años anteriores.

Fotografía 4



La población que se dedica a la agricultura dentro de la comunidad, busca y utiliza recursos para consumo propio, volviendo una actividad cotidiana el ver principalmente a los hombres con leña sobre los hombros, mientras que se ve a los niños, niñas y mujeres con tinajas de agua de los nacimientos y con baños con ropa en el camino que conduce al río más cercano, el cual se encuentra a 1 hora de distancia a pie, según lo manifiestan los pobladores.

Fuente: Investigación de campo 2016, Pobladores de regreso de sus labores.

El sector femenino económicamente activo –EA- es solamente el 12% del total de la población femenina y se dedican principalmente a la tortillería y a oficios domésticos en la ciudad capital, otras mantienen pequeños negocios de frutas y verduras en su vivienda. El 87% de las mujeres en edad productiva que no labora, realizan oficios domésticos en su vivienda.

Además de amas de casa, las mujeres de la comunidad suelen criar aves de corral y marranos que varían de 3 a 8 aves y 2 a 4 marranos, sin embargo, no cuentan con un manejo adecuado de crianza de éstos

animales, ya que se encuentran libres en las calles y viviendas provocando así enfermedades principalmente en los niños y niñas.

Como se menciona anteriormente las mujeres tienen poca oportunidad de empleo debido a diversas situaciones tales como el analfabetismo y el sistema patriarcal principalmente, sin embargo, también se dedican a pequeños negocios de ventas de frutas y verduras en sus viviendas y algunas a la producción artesanal como bordados y tejidos de güipiles para la venta o uso propio.

2.2.3.4 Ingresos familiares

La principal fuente de ingresos familiares de los habitantes de la comunidad es la agricultura, provocando que los ingresos sean limitados, debido a la falta de oportunidades que han tenido en el trayecto de su vida, en el caso de los hombres que laboran en la ciudad capital devengan un salario de Q.1,500.00 al mes, según la aproximación proporcionada por la población, sin embargo, las que se dedican a la agricultura en la misma comunidad aportan Q.700.00 al mes, limitando el acceso a la canasta básica para suplir necesidades alimenticias. Ya que para las actividades agrícolas la principal mano de obra es familiar por lo que la mayoría de los ciudadanos se dedican a sus terrenos, pero la venta de mano de obra es una opción para los productores que no cuentan con terrenos o simplemente buscan ganarse el sustento diario como mozos, devengando un salario al día de 20 a 30 quetzales de 8 de la mañana a 5 o 6 de la tarde. Por tal motivo también existe mucha migración hacia la ciudad capital de Guatemala o a la Costa Sur con el fin de satisfacer las necesidades básicas de la familia.

2.2.3.5 Egresos familiares

Dentro de los egresos que realizan los pobladores se encuentra principalmente en la adquisición de productos alimenticios, el vital líquido del cual carecen, así como el pago de energía eléctrica, compra de útiles escolares para los niños y niñas que estudian y en muy pocos casos realizan gastos de vestuario y calzado.

En la comunidad no existe ningún mercado, por lo que se abastecen principalmente de tiendas comunitarias, en algunos casos las

personas asisten al mercado de Suacit  que es el m s cercano o al casco municipal que representa un gasto m s en transporte y tiempo.

2.2.4 Educaci n

La comunidad cuenta  nicamente con una escuela que atiende la educaci n pre primaria y primaria, la infraestructura es de block y techo de l mina para 7 salones y techo de terraza donde se tienen 9 aulas, sin embargo los salones no son suficientes para atender a la poblaci n estudiantil por lo que en ocasiones se utiliza un sal n de la auxiliatura para el grado de quinto primaria, y un sal n de paredes y techo de l mina para el grado de primero primaria, adem s carece de varios servicios como lo es el equipamiento de las aulas, agua potable y biblioteca, as  como un muro perimetral.

Actualmente cuenta con 17 profesores que atienden al sector primario, los cuales son de distintos lugares del municipio de San Juan y San Pedro Sacatep quez. La escuela se encuentra ubicada en la entrada de la comunidad por lo que es accesible para la comunidad.

La poblaci n tiene poco acceso a la educaci n secundaria y diversificada debido a la falta de centros educativos que atiendan este sector en la comunidad, representando mayores egresos en el costo del transporte para movilizarse al caso urbano, por lo que la mayor a de la poblaci n estudia hasta sexto primaria.

En el caso de la poblaci n femenina solamente el 15% ha recibido educaci n formal, el 85% restante del total de las mujeres es analfabeta, esto debido al sistema patriarcal que impera en nuestra sociedad, donde a las mujeres no se le permite el acceso a la educaci n ya que debe dedicarse a ser ama de casa, mostr ndonos que el sector masculino tiene m s acceso a la educaci n que el sector femenino, pues actualmente el 66% de la poblaci n masculina es analfabeta y el 34% tiene escolaridad primaria y en muy pocos casos tiene educaci n diversificada (Patz n, L. 2016, p.22)

Seg n opiniones de la poblaci n la falta de recursos econ micos propicia que las personas no puedan acceder a la educaci n, as  mismo, la falta de centros educativos en la comunidad permite que la educaci n sea solamente el nivel primario.

2.2.5 Salud

En la comunidad existe un salón donde se ubica el centro de convergencia el cual no se encuentra en funcionamiento debido a la falta de personal e insumos para la atención, por lo que las personas deben acudir al puesto de salud de la comunidad de los Guates, el cual no brinda una atención adecuada debido a que no cuentan con los insumos para las dos comunidades.

La distancia en la que se encuentra la comunidad de la cabecera municipal de San Juan Sacatepéquez dificulta el acceso al servicio de salud de los pobladores, teniendo que gastar en transporte, medicamentos y alimentación, ya que el centro de salud se encuentra a 1 hora de la comunidad.

Dentro de la comunidad se encuentran únicamente dos comadronas que prestan sus servicios principalmente a la atención de madres embarazadas, niñas y niños con enfermedades estomacales, pues en la comunidad no funciona ningún puesto de salud, tal como se mencionó anteriormente. De acuerdo a Osorio (2012) “La comunidad Las Palmas, es la que encabeza el listado de donde ha habido más muertes por diarreas y cólera”. (p.21)

2.2.5.1 Enfermedades frecuentes

Las principales enfermedades que se presentan en la comunidad afectan principalmente a la niñez siendo la desnutrición, desnutrición crónica y severa en los niños de 0 a 5 años.

Actualmente World Visión actúa con un programa de recuperación de la salud infantil, éste programa se desarrolla por medio de las madres guías quienes cocinan recetas nutritivas y les transmiten mensajes a las madres para aplicar porciones y alimentos adecuados para los niños, llevando el control del peso y talla de cada niño.

Además, se encuentran otras enfermedades que afectan a la población como las IRAS (Infecciones respiratorias agudas), enfermedades virales como el Chinkunguya y las ERAS (enfermedades diarreicas agudas), los cuales son provocados por la falta de higiene y cuidado que en muchas ocasiones las madres presentan.

2.2.6 Organización de la comunidad

Actualmente en la comunidad existen grupos organizados quienes trabajan en beneficio de la comunidad, algunos de ellos con apoyo de World Visión Guatemala, como los grupos de madres guías y madres líderes, así como grupos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

2.2.6.1 Consejo comunitario de desarrollo integrado por:

Presidente: Jorge Sabán Monzón
Vicepresidente: Raúl Chamalé Can
Secretario 1: Victalino Hernández
Secretario 2: Francisco Sabán
Tesorero 1: Marcelo Chamalé
Tesorero 2: Emilio Sabán
Vocal 1: Matías Siney Top
Vocal 2: Calixto Casap
Vocal 3: Catalino Tezén

Actividades que realizan

El Cocode es el encargado de velar por las necesidades que presenta la población, por lo que tienen relación tal como lo establece la Ley de Consejos de Desarrollo con el COMUDE en cuanto a la presentación de proyectos para beneficio de la comunidad, cabe mencionar que este órgano coordinador inició sus funciones el 20 de marzo del año 2016, por elección de la asamblea general.

2.2.6.2. Alcaldía auxiliar

Primer alcalde: Victalino Hernández
Segundo alcalde: Lorenzo Tezén

Actividades que realizan

La alcaldía auxiliar vela por el área cultural de la comunidad, por lo que se realizan y organizan actividades culturales como las del 15 de septiembre, pues la comunidad no celebra feria patronal, las actividades se realizan en el salón que ocupa la auxiliatura. Además, tienen a su cargo la distribución del agua en el pozo comunitario, sin embargo, éste pozo no sule las necesidades de la población.

2.2.6.3 Asociación de vecinos

Representante: Tomas Can Guat

Actividades que realizan

Esta organización de vecinos vela por las necesidades y problemas especiales dentro de la comunidad, en algunas ocasiones también al igual que el COCODE han realizado trabajos para mejoras de la auxiliatura, así como también se han preocupado por el problema de la carencia de agua potable en la comunidad.

2.2.6.4 Grupos religiosos

- a) Renovación carismática católica: Catalino Vásquez
- b) Iglesia ecuménica católica: Leonardo Charvac
- c) Iglesia evangélica Sol de Justicia: Matias Suruy

Actividades que realizan

Estas organizaciones realizan actividades propias de la religión, como las misas, o servicios en donde participa la población para fortalecer su fé espiritual, actualmente la iglesia ecuménica y la iglesia evangélica Sol de Justicia se encuentran en construcción para el mejoramiento y ampliación de sus instalaciones.

2.2.6.5 Grupos de mujeres

- a) Madres líderes: representante Natalia Ajvix Hernández
- b) Madres guías: representante Natalia Pirir Can
- c) Grupo de autoayuda: representante Carmelina Hernández

Actividades que realizan

Las madres guías y madres líderes son mujeres que sobresalen en la comunidad por su capacidad de liderazgo ya que han sido capacitadas por World visión en mensajes básicos de salud, los cuales ellas aplican y enseñan a otras madres de la comunidad, así mismo son las encargadas del monitoreo de los niños y niñas patrocinados por World visión, en ocasiones son apoyadas por jóvenes voluntarios quienes redactan cartas de los niños que no pueden escribir dirigidas a sus patrocinadores, una de las fortalezas de éstas madres es que aunque

solamente una de ellas puede leer y escribir las demás cuentan con entusiasmo para realizar sus funciones para beneficio de los niños y niñas de su comunidad.

2.2.6.6 Grupos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes –NNAJ-

- a) Sembradores de esperanza (9 a 13 años)
- b) Tesoro escondido (13 a 15 años)
- c) Semillas de mostaza (16 a 18 años)

Actividades que realizan

Estos grupos son de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se reúnen 2 veces al mes los días jueves, para aprender temas que los ayuden a desarrollar sus habilidades y puedan tener un plan de vida para mejorar las condiciones de su comunidad, además organizan y realizan actividades en beneficio de otros, como por ejemplo charlas de concientización y prevención del zika y la violencia contra la niñez. Cada grupo cuenta con una junta directiva quien se encarga de organizar y planificar las acciones a realizar.

2.2.7 Principales problemas y necesidades que afronta la población

La priorización de problemas que afronta la comunidad se llevó a cabo con el grupo de madres líderes, madres guías, el Cocode y el grupo de COLRED a través de un taller a donde asistieron 15 personas, en donde se utilizaron técnicas de priorización de problemas y el árbol de problemas, así también se realizaron otras actividades como el censo de la comunidad, entrevistas informales y la observación donde se lograron establecer los siguientes problemas como los principales:

- a) Alto nivel de desconocimiento de las funciones del Cocode.
- b) Alto nivel de analfabetismo en la población
- c) Alto nivel de maltrato y violencia intrafamiliar en la comunidad.
- d) Elevado nivel de enfermedades gastrointestinales en niños y niñas.
- e) Alto nivel de desnutrición en niños y niñas menores de 5 años.
- f) Carencia de servicios básicos en la comunidad. (drenajes y agua potable)

CAPITULO 3

REFERENTES TEÓRICOS

En este apartado se presenta una descripción de los conceptos que permiten fundamentar teóricamente la experiencia, los cuales han sido relevantes en el proceso de sistematización.

3.1 Organización

Partiendo del concepto de organización, de acuerdo con Talcott Parsons citado por (Yopo. B, 1970, p.3) “son unidades sociales (o grupos humanos) debidamente contruidos y reconstruidos para buscar fines específicos”. Así mismo otra definición de organización es la de John Gaus “es el arreglo del personal para facilitar el logro de ciertos propósitos pre-establecidos, a través de una adecuada ubicación de funciones y de responsabilidades” (Yopo B, 1970, p.3).

3.1.1 Organización de la comunidad

Este término fue empleado por Linderman (1921) citado por (Aguilar M. 2002, p.179) como la “fase de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de parte de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones”. Tal como se ve, dentro de las comunidades surgen diversos grupos que, de acuerdo a sus problemas y necesidades, se organizan con el objetivo de desarrollo comunitario, sin embargo, también se puede mencionar que la organización de la comunidad es una cuestión de trabajo que debe implicar una coordinación inter-grupal, donde se refleje funciones de las organizaciones gubernamentales como la búsqueda del desarrollo humano, tal como lo menciona (Aguilar M. 2002, p.179)

La trabajadora social C. Ware citada por (Lillo N. Rosselló E. 2004, p.31.) define a la organización de la comunidad de la siguiente manera:

Proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios: la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismos de las soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los

demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad (Lillo N. Rosselló E. 2004, p.31).

En tal sentido, el termino organización de la comunidad, se refiere a un proceso como a un campo de actuación del trabajo social, el cual es desarrollado para brindar a la comunidad la oportunidad y las herramientas para movilizar y potenciar sus recursos en la resolución de problemas, así mismo poder expresarse y tomar en cuenta sus responsabilidades y alcanzar el bienestar social.

3.2. Participación

De acuerdo a Ander Egg (2003) es “tener parte en una cosa, se trata, pues de un acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en donde tomar decisiones, posibilidad y capacidad de influir mediante propuesta acerca de lo que hay que hacer, conforme a los lineamientos generales establecidos conjuntamente entre todas las personas involucradas” (p. 219)

3.2.1 Participación social

Chávez Carapia, Julia y Quintana G. la definen como “un proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes... es un proceso dinámico, complejo y articulado que requiere una conciencia colectiva para interrelacionar con la particularidad de los sujetos” (Chávez J. 2001, p.17).

Durante el proceso de participación social Julia Chávez identifica como actores a los líderes de las asociaciones, líderes de representación elegidos por comicios electorales, líderes políticos, integrantes de organizaciones de diferentes niveles, alcaldes municipales, asambleas locales, y diputados. (Chavez J. 2001, p.34)

En tal sentido, para efectos de la presente sistematización, se pueden mencionar a los actores de la participación social en la comunidad de Las Palmas a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, tanto a la asamblea comunitaria, así como al órgano de coordinación, la Asociación de Vecinos, La Alcaldía Auxiliar, Madres Líderes, Madres Guías, Miembros de la Coordinadora Local para la Reducción de

Desastres, la Red de Jóvenes, el Centro de Desarrollo Integral de la Niñez, entre otros.

3.2.2 Participación ciudadana

Según la ley general de Descentralización “es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, para facilitar el proceso de descentralización” (Dcto. 14-2002, art.17)

Tal definición tiene relación con una de las funciones de los Cocodes los cuales deben incidir en la organización y participación de la comunidad para desarrollar acciones que respondan a las principales necesidades, a través de la capacitación constante para lograr realizar las actividades que facilitan el camino hacia la mejora comunitaria.

El nivel de desarrollo comunitario se encuentra medido con la participación efectiva de los miembros de la comunidad, es decir, si ellos mismos no se preocupan por el bienestar de su entorno, resultaría difícil que agentes externos a ella se interesen por su mejoramiento, para ello es preciso que en estos procesos de intervención comunitaria por parte del profesional de Trabajo Social realice diversas técnicas para despertar el interés de la población y hacer conciencia de sus necesidades y problemas para participar en la búsqueda de soluciones y suscitar iniciativas para el desarrollo integral.

3.3 Trabajo Social

De acuerdo a la definición que ha implementado la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dichos procesos utiliza métodos propios de actuación. (Boletín informativo, Escuela de Trabajo Social, 1999)

En tal sentido se vincula el actuar del trabajo social con diversos procesos de organización, capacitación, formación y el fortalecimiento, empleando metodologías alternativas como la educación popular y participativa en la experiencia sistematizada.

El Trabajo Social se desarrolla en diversos ámbitos de la sociedad, debido a que su campo de actuación va dirigido a las personas en sí, ya sea en procesos de formación, de organización, de capacitación, participación y movilización, con fundamentos éticos, teóricos y metodológicos que permiten que se alcancen objetivos principalmente de desarrollo humano integral.

3.3.1 Trabajo Social comunitario

Este método de intervención busca dar respuesta a las diversas necesidades sentidas por la comunidad, donde el trabajador social no simplemente se dirige hacia un grupo, sino que conduce sus esfuerzos hacia los individuos con quien trabaja, de allí la consideración de autores que “es una metodología de trabajo desde la base: trabajar con la comunidad, no solo para la comunidad” (Lillo N., Roselló E. 2004, p.24).

Es decir, no se refiere a una acción que se dirige para la comunidad, sino a la acción de la comunidad, el cual parte de cuatro componentes: el diagnóstico comunitario, la programación o planificación de actividades, la ejecución y la evaluación de las acciones. Así mismo, el trabajador social asume el rol de agente de cambio, que busca la revitalización, desarrollo y animación de la comunidad, potenciando los recursos disponibles y las capacidades que cada individuo posee. De lo que se trata es de buscar una concienciación y movilización del grupo al cual se dirige la acción. (Lillo N., Roselló E. 2004, p.24).

M.G Ross (1976) desarrolla una propuesta con relación al papel del trabajador social en la organización de la comunidad, los cuales parten desde ser un guía, ya que debe ayudar a la comunidad a establecer y encontrar los medios para alcanzar sus objetivos, del mismo modo cumple con el papel de capacitador, ya que es quien facilita el proceso de organización, como agente catalizador que ayuda a las personas a conocerse y comprenderse facilitando la comunicación entre las personas. (Lillo N., Roselló E. 2004, p.28).

3.4 Precedentes inmediatos de los sistemas de consejos de desarrollo

De acuerdo a Gómez en su análisis jurídico de los Consejos Comunitarios de Desarrollo:

Encontramos a partir de 1987 los consejos locales de desarrollo, definidos en su época como el organismo representativo y colegiado base del sistema nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, encargado de promover, dirigir y coordinar la participación organizada, activa y permanente de la población en el proceso de desarrollo local. (Gómez, 2007, p.10)

Lo cual se argumenta en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Acuerdo Gubernativo 1041-87 con fecha 30 de octubre, el cual se refiere a ellos como un sistema organizado donde bajo normas, principios y procedimientos ordenados y relacionados buscan la administración pública, a través de la formulación de políticas de desarrollo urbano y rural, así como de ordenamiento territorial para alcanzar la participación y organización de la población hacia el desarrollo humano integral de Guatemala.

Así mismo años más tarde el Estado de Guatemala firmó el acuerdo de paz sobre temas socioeconómicos y situación agraria, el 6 de mayo de 1996, con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG, según Gómez (2007) este acuerdo era necesario para superar los obstáculos que impiden el desarrollo social, cultural, económico y político del país. Dicho acuerdo contempló puntos que originaron la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural vigente, el cual lo define como:

El medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca (Dcto. 11-2002, Art. 1).

El objetivo que ésta ley lleva implícita es organizar y coordinar mediante la formulación de políticas, planes, programas y proyectos impulsando la coordinación interinstitucional, tanto en el nivel público

como en el privado; dentro de la misma se mencionan las funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo los cuales hacen énfasis en la promoción de la participación comunitaria de forma efectiva, de manera que se puedan coordinar acciones en beneficio de los sectores más necesitados.

3.4.1 Consejos de desarrollo

Según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002):

Es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y no indígena en la gestión pública, para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta los principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. (Dcto. 11-2002, Art. 1)

Estos se encuentran integrados a nivel comunitario y se encuentran conformados por una asamblea comunitaria quienes son las personas que residen en la comunidad y el órgano de coordinación, integrado con un máximo de 12 integrantes, quienes establecen sus propios principios, normas y valores de acuerdo al reglamento municipal.

3.4.2 Objetivo de los consejos comunitarios de desarrollo

De acuerdo a lo que establece la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en su Artículo 3 se puede inferir que es organizar y coordinar la administración pública por medio de la formulación de políticas, planes y proyectos, así como la coordinación interinstitucional pública y privada de los mismos.

3.4.3 Funciones de los consejos comunitarios de desarrollo

Para efectos del tema y objeto de sistematización, se toman en cuenta algunas funciones de los Consejos comunitarios de desarrollo establecidos en el artículo 14 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, los cuales permiten enfocar la temática desarrollada:

De acuerdo al Decreto 11-2002 la elección del órgano de coordinación la realiza la asamblea comunitaria, fijando el período de duración de los cargos, a través de los cuales deben promover, facilitar y apoyar a la organización, teniendo participación activa en la priorización de las necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo comunitario.

Promover y velar por la coordinación tanto entra las autoridades comunitarias, organizaciones y los miembros de la comunidad, así como entidades públicas y privadas.

Promover y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo, priorizados dentro de un diagnóstico por la comunidad, verificar y proponer medidas correctivas al evaluar el impacto de las acciones desarrolladas.

3.5 Proyecto

Según Pérez Serrano (2006) “es un avance anticipado de las acciones a realizar para conseguir unos determinados objetivos”... de igual forma nos menciona que “es un plan de trabajo con carácter de propuesta que concreta los elementos necesarios para conseguir unos objetivos deseables” (p.20), entonces podemos decir que un proyecto debe preparar y orientar el camino a seguir para el bienestar de un área, sector o individuo, buscando alcanzar determinadas metas u objetivos.

Al momento de la elaboración de proyectos, se aplica el proceso de sistematización debido a que deben estudiarse, analizarse y prepararse una serie de hechos y acciones con el fin de poder ordenar, comprender e interpretar los elementos necesarios para la planificación del mismo, logrando con eficacia un mayor impacto con el proyecto.

De acuerdo a las funciones establecidas en la Ley de consejos urbano y rural en su artículo 14 (Decreto 11-2002) se menciona que el órgano de coordinación debe participar en la elaboración de programas y proyectos de desarrollo comunitario y se entiende por proyecto a un conjunto ordenado de actividades, recursos que se necesitan durante un tiempo determinado en un lugar específico y con un objetivo claramente definido para poder resolver un problema seleccionado.

De allí que es importante el papel del trabajo social en la capacitación y formación en temas de elaboración de proyectos comunitarios para que el Cocode adquiera herramientas necesarias para la búsqueda de soluciones a sus problemas y necesidades de acuerdo a lo establecido en la ley.

3.5.1 Formulación de proyectos

Para Espinoza Vergara citado por (Pérez G. 2006, p.31) “la formulación del proyecto consiste en una identificación precisa del mismo, especificando sus objetivos, metas, actividades, calendario de ejecución y recursos”, de allí que al momento de formular un proyecto se deben tomar en cuenta factores técnicos, humanos y financieros para lograr objetivos planteados.

De acuerdo a los aportes de Ander Egg citador por (Pérez G. 2006, p.32) un proyecto debe dar respuesta a diversas cuestiones que el autor presenta en base al siguiente cuadro:

Cuadro 1

AL PLANIFICAR UN PROYECTO SE DEBE DAR RESPUESTA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS		
QUÉ	Se quiere hacer	NATURALEZA DEL PROYECTO
POR QUÉ	Se quiere hacer	ORIGEN Y FUNDAMENTO
PARA QUÉ	Se quiere hacer	OBJETIVOS
CUÁNTO	Se quiere hacer	METAS
DÓNDE	Se quiere hacer	LOCALIZACION FÍSICA
CÓMO	Se quiere hacer	ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR (METODOLOGÍA)
QUIÉNES CON QUÉ	Lo van a hacer Se va a hacer Se va a costear	RECURSOS HUMANOS RECURSOS MATERIALES RECURSOS FINANCIEROS

Fuente: (Pérez G. 2006, p.32)

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCION DE LA EXPERIENCIA

Este capítulo se integra por componentes relacionados con el desarrollo metodológico de la experiencia sistematizada, se expone una descripción de la metodología empleada para la sistematización, la cual consta de cinco fases y es la que propone el autor Oscar Jara y se detalla el proceso desarrollado durante la organización y capacitación del Cocode del Caserío Las Palmas, desde las fases planificadas e implementadas, las cuales se dividen en seis; primera fase el proceso de inserción, segunda fase la investigación diagnóstica, tercera fase la elección, proyección y planificación, cuarta fase la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo, quinta fase el proceso de capacitación y la sexta fase la evaluación del proceso.

Todas las fases ya mencionadas se desarrollan de manera ordenada, con el fin de clasificar la información, indicando la forma en que se realizaron las actividades planificadas para tener una apreciación del trabajo desarrollado.

4.1 Fase de inserción

Es importante mencionar que la fase de inserción no es más que formar parte de la institución y la comunidad, conociendo los aspectos centrales de la población, esto se logra cuando se hacen propias las costumbres e ideales de los habitantes, aplicando normas y valores morales, éticos y profesionales, los cuales permiten que la confianza sea legítima, para recibir apoyo y alcanzar los objetivos planteados en beneficio de la población.

En este sentido, se dio inicio con la presentación a las madres líderes de la comunidad, quienes eran las encargadas de atender las actividades que la institución tiene planificadas con apoyo de la Facilitadora en temas de Salud y Nutrición, quien cubría en tiempo parcial las reuniones que se planificaban.

Se realizó un recorrido comunitario con las madres líderes, quienes están ubicadas por sectores, así mismo se aplicaron técnicas para recabar información de la comunidad, tales como una guía de observación, entrevistas formales e informales, seguidamente se

brindó atención por medio de capacitaciones y planificación de actividades de acuerdo a los diversos proyectos establecidos por World Visión.

4.2 Fase de investigación diagnóstica

Este proceso es fundamental en el proceso, pues por medio de esta se logra determinar las necesidades y problemas que afronta la comunidad y a partir de ello, generar propuestas de actuación profesional, además de que brinda los principales aspectos en el área de salud, educación, cultura, economía, entre otros.

Reunión 1

Objetivo: Obtener datos del Caserío Las Palmas para el diagnóstico comunitario, por medio de madres guías que viven en el lugar.

La reunión se desarrolló con las madres líderes que por parte de World Visión apoyan en el trabajo de monitoreo de niñas y niños de la comunidad, a donde asistieron seis mujeres quienes son encargadas y organizadas por sectores, en esta actividad las participantes manifestaron que desconocían si existían datos verídicos sobre la comunidad ya que, en años anteriores habían apoyado otros estudiantes, pero no contaban con datos.

Las participantes pudieron brindar sus expectativas, a través de la técnica lluvia de ideas, la cual ayudó a que todas participaran y dieran a conocer sus puntos de vista, así como la información comunitaria. Con ellas se acordó realizar una segunda reunión con otros líderes comunitarios para obtener información más detallada.

Reunión 2

Objetivo: Brindar información a los líderes comunitarios, para la actualización de los datos de la población.

En esta reunión establecida con líderes comunitarios donde participaron las madres guías, miembros del grupo de la Coordinadora local para la reducción de desastres y algunos miembros del Cocode que culminó funciones, se tomó en cuenta la falta de información del caserío, por lo que se les indicó que era necesaria la actualización de datos, a través de un censo comunitario, en el que apareciera

información de todas las personas que habitan dentro del lugar, con sus respectivas familias y viviendas.

Durante la actividad se tomaron en cuenta técnicas participativas como la lluvia de ideas, para que los asistentes pudieran brindar sus puntos de vista respecto a la información brindada.

Los líderes se mostraron interesados y con expectativas para desarrollar el trabajo de recopilación de información, ya que pudieron reconocer la importancia de la organización para contar con un documento que pueda respaldar a la población en la consecución de beneficios para la misma.

Reunión 3

Objetivo: Desarrollar un recorrido por la comunidad para actualización de datos de la población.

Esta reunión estuvo planificada juntamente con los líderes con el fin de recorrer los cinco sectores del Caserío Las Palmas, para verificar algunos datos existentes de acuerdo a boletas de sectorización realizadas por facilitadores de World visión, con esta actividad se pretendía visitar las viviendas de cada sector.

La participación de los líderes fue fundamental para la actividad, ya que, la población manifestaba cierta desconfianza, pero al observar que los líderes estaban interesados y apoyando el proceso, nos facilitaron los datos que se solicitaron. Además, se comprobó la importancia de la aplicación de normas y valores éticos, morales y profesionales al dirigirnos a la población.

La actividad estuvo planificada para desarrollarse durante una jornada completa, es decir mañana y tarde con el fin de obtener la información para su análisis y ordenamiento.

Reunión 4:

Objetivo: Analizar los principales problemas y necesidades del Caserío Las Palmas, según los líderes del lugar.

Se desarrolló una reunión con los líderes comunitarios a donde asistieron 12 líderes previamente convocados para la actividad,

quienes mostraron interés para seguir desarrollando los procesos de la intervención profesional.

Durante la reunión se dio lectura a la agenda establecida, la cual incluyó técnicas participativas, siendo las siguientes:

La técnica de una imagen ilustrada, con el fin de que ellos pudieran identificar a las organizaciones existentes dentro de la localidad, cada participante debía tomar una tortilla representada en un papel, donde escribieron cada organización que reconocían, la cual colocaron en un comal también representado por una imagen, con esta actividad se pudo conocer que la población no reconoce a los grupos organizados en el lugar, ya que, según lo manifestaron solo reconocen al Cocode y Alcaldía Auxiliar, por lo que se procedió a la explicación del tema de organización.

Se aplicó la técnica del árbol de problemas, donde por medio de la figura del árbol, organizados en grupos debían ubicar los principales problemas establecidos en el tronco del árbol, en las ramas los efectos y en las raíces las causas del mismo. Durante la aplicación de dicha técnica se reflejó el análisis de los participantes en cuanto al reconocimiento de los problemas y necesidades que presenta la población.

Teniendo como resultado la priorización de problemas, misma que se incluye dentro del diagnóstico comunitario, dando origen al proyecto sistematizado en el presente informe.

Reunión 5

Objetivo: Presentar por medio de una Asamblea Comunitaria los resultados obtenidos durante la investigación diagnóstica.

Esta actividad parte como resultado del proceso de investigación participativa, por medio de una asamblea comunitaria convocada por los miembros del Cocode y madres líderes, quienes también tomaron parte de la conducción de la reunión, ésta se realizó en la sede que ocupa la auxiliatura y centro de convergencia, a donde asistieron aproximadamente 100 habitantes de la comunidad, miembros de la Asociación de vecinos, la Alcaldía Auxiliar y representantes del Concejo Municipal de San Juan Sacatepéquez.

Los puntos desarrollados iniciaron con la bienvenida a los comunitarios y líderes, a quienes se les motivó a seguir participando en las actividades de desarrollo comunitario, se realizó la lectura de la agenda, y se explicaron los objetivos planteados.

Seguidamente se le concedió la palabra a don Francisco Sabán, quien se dirigió a los habitantes indicándoles la importancia del trabajo que se estaba realizando ya que anteriormente no contaban con datos de la comunidad, y que eso venía a dificultar el proceso de solicitud de proyectos que necesita la comunidad.

Por lo que se procedió a explicarles la forma en que se trabajó ya que los asistentes estaban conscientes de la visita que recibieron en sus domicilios al momento de realizar la investigación, ya que gracias a ello se logró la actualización del croquis en base a los datos que cada uno aportó.

Se explicaron los datos del croquis y el documento final indicando las principales necesidades que fueron detectadas por sus líderes quienes se mostraron dispuestos a emplear acciones en búsqueda de soluciones a los mismos, algunos de los participantes mostraron su preocupación por proyectos de infraestructura, los cuales en el tiempo de intervención profesional no se podían brindar soluciones específicas.

Así que se les recalcó la importancia del fortalecimiento organizacional ya que dentro de las funciones del órgano de coordinación del Cocode contenido en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, manifiesta el formular las políticas, planes y proyectos en beneficio de la comunidad, y es por medio de esta organización que se pueden gestionar los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos priorizados.

La población se mostró satisfecha y de acuerdo con la jerarquización de las necesidades, quedando establecidas de la siguiente manera:

- a) Fortalecimiento Organizativo
- b) Prevención de analfabetismo en la población
- c) Prevención de maltrato y violencia intrafamiliar
- d) Prevención de enfermedades gastrointestinales
- e) Prevención de la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años
- f) Satisfacer necesidades básicas como drenajes y agua potable.

Para culminar el desarrollo de la agenda se le brindó un agradecimiento especial a los habitantes quienes la mayoría accedió a dar los datos que se le solicitaron al momento del censo, así mismo ellos también manifestaron su agradecimiento al trabajo desarrollado.

4.3 Fase de elección, proyección y planificación

Partiendo de las necesidades priorizadas en el diagnóstico comunitario, se comienza el proceso de planificación del proyecto a ejecutar, entendiéndolo como un procedimiento que nos permite analizar, seleccionar y ordenar acciones para el logro de objetivos planteados, tomando en cuenta los recursos disponibles utilizándolos de manera racional.

De allí que esta etapa es una herramienta fundamental para el Trabajo Social ya que, como un agente de cambio, a través de la investigación diagnóstica se recaban datos que se utilizan para una adecuada planificación de actividades. Este proceso debe contener una conexión entre los objetivos planteados, los recursos y el presupuesto necesario para la implementación de estrategias de ejecución, por medio de una metodología apta para el contexto.

El elaborar programas y proyectos como una de las funciones del Cocode es lo que sirvió como impulso para el fortalecimiento de la organización, por lo que se diseñó el proyecto de capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo en formulación de proyectos comunitarios.

En esta fase se realizó una investigación bibliográfica y documental en temas relacionados a Cocodes y formulación de proyectos con la finalidad de relacionar las temáticas expuestas, principalmente en la triología de leyes relacionadas al tema de Consejos de Desarrollo tales como el Código Municipal, la ley general de descentralización y la ley de Consejos de desarrollo Urbano y Rural.

El proyecto tuvo un tiempo de ejecución de tres meses, dirigido a los miembros del órgano coordinador del Cocode del Caserío Las Palmas, teniendo como objetivo general el Capacitarlos en temas de formulación y ejecución de proyectos comunitarios.

Para el proyecto se empleó metodologías alternativas y participativas, con el fin de lograr la participación de las personas, para que pudieran

aprehender la temática y que aportaran ideas y conocimientos respecto al tema.

Los recursos que se utilizaron para la ejecución fueron materiales, tales como palelógrafos, marcadores, hojas, lapiceros, cuadernos, los cuales fueron gestionados con la institución, y el recurso humano y económico fue cubierto como parte de la intervención profesional.

4.4 Fase de organización del consejo comunitario de desarrollo

En este apartado se exponen las actividades desarrolladas para la organización y constitución del órgano coordinador el Cocode.

Reunión 1

Objetivo Conocer a los líderes del Caserío Las Palmas, para presentación del plan de trabajo.

Durante el proceso de organización, como primera actividad se procedió a contactar a los líderes comunitarios miembros del Cocode, por medio de las madres guías, se pudo contar con la presencia de Don Matías Siney Top y Victalino Hernández quienes manifestaron la falta de organización comunitaria, ya que ellos fueron miembros del Consejo Comunitario anterior y culminaron funciones en el mes de diciembre del año 2015.

A los participantes se les dio a conocer el proceso de intervención profesional, mostrándoles el interés de brindar apoyo para el desarrollo comunitario, mismo que ellos mostraron, al manifestar que por parte de la Municipalidad de san Juan Sacatepéquez los habían contactado, ya que tenían viabilidad para un proyecto de pozo mecánico para el caserío.

Con ellos se programó realizar una reunión para establecer cuáles debían ser los lineamientos para la elección del órgano coordinador del Cocode.

En esta actividad se logró la participación de dos personas claves para el proceso de organización, debido a que son conocidas por los habitantes y han trabajado en años anteriores por la comunidad, esto facilitó obtener información para el proceso de investigación.

Durante la reunión se desarrolló una técnica de presentación con el fin de que ellos pudieran participar y conocer cuáles eran los objetivos de la intervención.

Reunión 2

Objetivo Obtener información de parte de los líderes para la organización del Órgano Coordinador del Cocode.

A esta reunión se hicieron presentes cinco personas quienes formaron parte del Cocode anterior, se les brindó la bienvenida, agradeciendo su interés por asistir, se desarrolló la técnica de presentación, para conocer sus expectativas y opiniones, cada uno manifestó su deseo por seguir trabajando en la organización, sin embargo mostraron su preocupación, debido a un conflicto de poder que se había mantenido con el representante de la Asociación de Vecinos, quien no compartía sus ideales y no estaba de acuerdo con los alcances durante la gestión pasada.

Se les indicó el procedimiento de acuerdo a la Ley de Consejos de desarrollo urbano y rural, en su artículo 13 y 14, donde se menciona la integración y las funciones de los Cocodes, manifestando el desconocimiento total de la existencia de dicha ley, debido a que son pocos los que pueden leer y escribir.

Con los participantes se acordó realizar una reunión en donde estuvieran presentes los miembros de la asociación de vecinos y la alcaldía auxiliar con el objetivo de brindarles información para la elección y organización del nuevo órgano coordinador.

Reunión 3

Objetivo: Concientizar a los líderes sobre la importancia de la organización.

A esta reunión asistieron 9 personas quienes formaban parte de la Asociación de vecinos, alcaldía auxiliar y miembros del Cocode que había culminado funciones, la reunión tenía como finalidad entablar una mesa de diálogo con los miembros de las organizaciones y concientizar sobre la importancia de la organización.

Se procedió a la lectura de la agenda, iniciando con la bienvenida a cada participante, para luego realizar la técnica de presentación, al terminar se aplicó la técnica del rompecabezas, donde todos los participantes debían colocar piezas para armar una figura, al culminar se les preguntó cómo se habían sentido trabajando en equipo, a lo que ellos brindaron sus opiniones resaltando que es más fácil alcanzar una meta si todos aportan ideas sin temor a equivocarse.

Seguidamente se procedió a la explicación del tema, la importancia de la organización comunitaria, promoviendo la participación de los asistentes, en este momento surgieron inquietudes por parte de los miembros de la Asociación de vecinos respecto al trabajo que se estaba desarrollando, indicando que los miembros del Cocode no habían realizado gestiones para el beneficio comunitario, iniciando un conflicto entre ambos grupos, ya que mostraban discrepancias al momento de tomar la palabra.

En tal sentido, la explicación del tema se desarrolló en poco tiempo para dar lugar a la resolución de conflictos, indicándoles que, para la consecución de objetivos, es necesario trabajar en conjunto, para lo que era necesario la elección del nuevo órgano coordinador del Cocode para gestionar proyectos de beneficio comunitario, pues de acuerdo a la ley es el único ente legal autorizado para desarrollar este proceso.

Con los participantes se llegó a la conclusión de que era necesario que la población eligiera de forma democrática y legal a los nuevos miembros para que no diera lugar a nuevos conflictos, esto mediante una asamblea comunitaria con representación de la municipalidad.

Al finalizar se evalúa la reunión, preguntándoles cómo se sintieron durante la actividad, si comprendieron la temática expuesta y las dudas que surgieron con el fin de realizar modificaciones en futuras actividades y medir la participación e interés de los líderes.

Reunión 4

Objetivo: Elegir a los miembros del órgano coordinador del Cocode del Caserío Las Palmas, a través de la asamblea comunitaria.

La Asamblea general comunitaria se llevó a cabo con la presencia de aproximadamente 90 habitantes, el síndico segundo y los concejales

municipales segundo y cuarto, en las instalaciones que ocupa la auxiliatura y el centro de convergencia.

La reunión estuvo moderada por don Francisco Sabán quien brindó la bienvenida a los asistentes, realizó una explicación del motivo de la asamblea y la presencia de los representantes municipales quienes también formaron parte de la actividad detallando la forma en la cual sería la elección.

Al brindarle el tiempo a la población, ellos manifestaron que querían a nuevas personas dentro de la organización debido a que en gestiones anteriores no se desarrollaron proyectos en beneficio de la comunidad, al hacerles la pregunta de quiénes deseaban participar, ninguno tenía la intención de hacerlo.

Se le motivó a la participación informándoles sobre el proyecto que se estaba gestionando con el Consejo Municipal de Desarrollo, y mostrándoles la importancia de la organización comunitaria en la priorización de sus necesidades para la búsqueda de soluciones por medio del fortalecimiento a la organización, ya que es por medio de ella que se puede gestionar apoyo del gobierno o instituciones privadas.

Seguidamente se procedió a la votación de los candidatos propuestos, quedando contemplado que en el caso del puesto de secretario y tesorero cuenten con un representante suplente que tenga como función sustituir al representante titular en el caso de la ausencia de éste en sesión ordinaria o extraordinaria, fueron electos nueve integrantes del nuevo órgano de coordinación quienes fungirán por el período de dos años, quedando integrados de la siguiente manera:

- a) Presidente: Jorge Sabán Monzón
- b) Vicepresidente: Raúl Chamalé Can
- c) Primer Secretario: Victalino Hernández Patzán
- d) Segundo Secretario: Francisco Sabán Chamalé
- e) Primer Tesorero: Marcelo Chamalé Iquic
- f) Segundo Tesorero: Emilio Sabán Chamalé
- g) Vocal uno: Matías Siney Top
- h) Vocal dos: Calixto Casap Patzán
- i) Vocal tres: Catalino Tezén Charvac

Durante la reunión se elaboró el acta, el cual se dio lectura al finalizar la elección y se procedió a la firma.

Fotografía 5

Asamblea Comunitaria, firma del acta, elección del Órgano Coordinador del Cocode del Caserío Las Palmas



Fuente: Investigación de campo 2016.

4.5 Fase del proceso de capacitación

Para la ejecución del proyecto de capacitación al Cocode en procesos de formulación de proyectos comunitarios se contó con dos meses, estuvo dirigido a los nueve miembros del órgano de coordinación de acuerdo a lo planificado, sin embargo, algunas actividades no se cumplieron en tiempo establecido debido a la falta de tiempo de los participantes, ya que las reuniones se realizaron solamente los fines de semana.

Reunión 1

Funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo

Objetivo: Presentar a los líderes comunitarios miembros del Cocode una capacitación sobre las funciones del órgano coordinador.

La actividad dio inicio con la lectura de la agenda, brindándoles la bienvenida a cada participante, quienes fueron los 9 miembros del

órgano coordinador del Cocode, se les dio a conocer los objetivos de la capacitación.

Se les brindó la explicación del primer tema el cual fue sobre las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo; basado en la Ley de consejos de desarrollo urbano y rural, dentro de las que se pueden mencionar algunas de las más importantes para el objeto de sistematización:

- a) La identificación, priorización y jerarquización de sus necesidades, problemas planteando posibles soluciones.
- b) La promoción y formulación de políticas, planes, programas y proyectos comunitarios en base a la priorización de las necesidades más sentidas en la población.
- c) Proponer al Consejo Municipal de Desarrollo para que se incorpore de acuerdo a la viabilidad en el Plan de Desarrollo municipal.
- d) La evaluación de la ejecución de los proyectos identificando el impacto y la eficacia para el desarrollo comunitario.
- e) Verificar el cumplimiento de los proyectos, en cuanto a los recursos utilizados en base a lo establecido.

Seguidamente se desarrolló la técnica de visualización como una herramienta para la aplicación de la educación popular, para que por medio de las imágenes los participantes pudieran obtener nuevos conocimientos; se les mostró la representación de una mujer junto a un comal, (cotidianidad de las mujeres en la comunidad), así mismo se le hizo entrega a cada uno, un papel en forma de tortilla, donde debían anotar alguna organización dentro de la comunidad y lo tendrían que pegar dentro del comal.

Con esta actividad se logró analizar que dentro de la comunidad existían diversos grupos organizados tales como asociación de vecinos, grupos religiosos, grupos de jóvenes, de niños, de madres, alcaldía auxiliar; con quienes podían contar dándole cumplimiento a una de las funciones establecidas, promoviendo la participación de dichos grupos con el fin de buscar soluciones a los problemas más sentidos en la comunidad.

A través de la técnica lluvia de ideas, se logró conocer que algunos de los miembros del órgano de coordinación, nunca habían participado en

alguna Junta Directiva, por lo tanto, desconocían por completo las funciones que debían realizar dentro de una organización de acuerdo al cargo que cada uno ocupaba.

Se procedió a la explicación del segundo tema el cual trataba sobre las funciones de los miembros del órgano de coordinación, con el fin de que cada integrante estuviera consciente de las actividades que debía desarrollar en las reuniones ordinarias o extraordinarias a las cuales convocara el Cocode.

Funciones del Presidente

- a) Ser el representante del órgano coordinador
- b) Convocar a reuniones y dirigirlas
- c) Brindar información a la comunidad sobre las actividades desarrolladas
- d) Ser el coordinador del trabajo de los demás miembros del Cocode
- e) Promover la participación de los miembros

Funciones del secretario

- a) Verificar la correspondencia dirigida al Cocode
- b) Elaborar correspondencia o solicitudes de la organización
- c) Llevar al día el libro de actas, tomando en cuenta los datos y las firmas correspondientes.
- d) Tener un registro actualizado de las actividades y conclusiones a los que llegue el pleno en las reuniones desarrolladas
- e) Al igual que el Presidente, brindar un informe a la comunidad sobre las actividades.
- f) Identificar los recursos potenciales con los que cuenta la comunidad para contar con mano de obra no calificada al momento de ejecutar proyectos.

Funciones del tesorero

- a) Llevar un control y registro de todos los medios de verificación (recibos y facturas) en cuanto a la salida y entrada de recursos económicos con el visto bueno de todo el órgano de coordinación.
- b) Realizar un libro contable el cual debe estar actualizado en todo momento.

- c) Brindar informe de los recursos disponibles o si se tienen deudas pendientes.
- d) Desarrollar un control de los materiales que recibe la comunidad debidamente contabilizados.

Funciones de los vocales

- a) Participar en las reuniones ordinarias o extraordinarias que se desarrollen.
- b) Ayudar al presidente en la convocatoria a la Asamblea comunitaria
- c) Supervisar el trabajo de los grupos establecidos en la mano de obra no calificada.
- d) Coordinar comisiones de trabajo del órgano coordinador.

Durante el desarrollo de la capacitación los participantes mostraron interés, ya que, en cada una de las técnicas empleadas, mostraban sus ideas y opiniones, indicando que comprendían la temática que fue expuesta.

Se contó con la presencia de siete de los miembros del Cocode, según lo manifestaron algunos de ellos, laboran fuera de la comunidad y en ocasiones no pueden asistir a las reuniones durante la semana y en horarios de trabajo, logrando establecer días y horarios para las actividades; principalmente fines de semana y durante la tarde.

Reunión 2

Formulación de proyectos comunitarios, parte 1

Objetivo: Presentar a los miembros del Cocode una capacitación sobre el diseño y formulación de proyectos comunitarios.

Se inició la actividad con la socialización de la agenda y se le brindó la bienvenida a los participantes quienes fueron 8 miembros del Cocode, en esta capacitación se iniciaron con los temas respecto a la formulación de proyectos comunitarios, iniciando con la explicación de las partes que conlleva la elaboración del mismo.

Un proyecto es un conjunto ordenado de actividades y recursos que son necesarios para alcanzar un objetivo definido en un tiempo estimado, con el fin de darle solución a un problema priorizado.

Se empleó la técnica de priorización de necesidades, basándonos en la matriz de la cooperación alemana, el cual se encontraba dibujada en un palelógrafo, se le entrego a cada participante tarjetas donde anotaron de dos a tres problemas que consideraban los más urgentes de resolver.

Al tenerlos anotados cada participante procedió a leer sus tarjetas, y en la matriz se anotaron las veces que se repetía cada problema, el problema con más repetición sería el que se consideraría el más urgente de resolver.

Esta técnica nos permitió conocer los elementos en torno a los problemas seleccionados, ya que cada participante dio su opinión acerca de la importancia de analizar las causas y los efectos que esos problemas tienen en la comunidad.

Se culminó la actividad con una explicación del primer paso para formular un proyecto, el cual es el diagnostico en donde se identifican los problemas y necesidades que afectan a la población, de allí la importancia de realizarlo de forma participativa para que se refleje la visión de los habitantes de la comunidad, pensando en las posibles soluciones al mismo.

En la etapa de la fundamentación o justificación se debe explicar el por qué se desea dar solución al problema y para qué.

Con la técnica la tarjeta preguntona se dividió al grupo en subgrupos de 3 personas, a quienes se les entrego 3 tarjetas de distintos colores, en cada una iba escrita una de las siguientes preguntas:

- a) ¿Cómo afecta el problema elegido a las mujeres y a los hombres de la comunidad?
- b) ¿Cómo afecta este problema a los niños, niñas y jóvenes?
- c) ¿Cuáles son las causas y las consecuencias del problema?

A las cuales debían darle respuesta por medio de un tiempo de análisis y reflexión ante el grupo, al momento de darle respuesta, se mostró un palelógrafo con la pregunta ¿Cómo solucionaremos el problema tomando en cuenta las necesidades e intereses de los hombres y mujeres?, al cual por medio de una lluvia de ideas se fueron anotando en el cartel.

Seguidamente, se explicaron los objetivos que es el siguiente paso en la formulación de proyectos, en esta fase se debe responder a la

pregunta ¿Qué queremos lograr?, además se debe definir en dónde, cuándo, de qué manera y en cuánto tiempo; para desarrollar esta fase se utilizó la técnica lluvia de ideas, para lo cual se utilizó un paleógrafo donde se anotaron las opiniones de los participantes a las preguntas que se les plantearon.

Para culminar la capacitación de formulación de proyectos comunitarios se les brindó un agradecimiento especial a los participantes por mostrarse interesados en los temas recibidos, y se les extendió la invitación para seguir participando en el proceso.

Fotografía 8

Miembros del Órgano Coordinador del Cocode del Caserío Las Palmas, durante capacitación.



Fuente: Investigación de campo 2016.

Reunión 3

Formulación de proyectos comunitarios, parte 2

Objetivos: Presentar a los líderes comunitarios miembros del Cocode, una segunda capacitación sobre el diseño y formulación de proyectos comunitarios.

Para el desarrollo de esta actividad, fue necesaria la socialización de la agenda, indicándoles que este taller sería la segunda parte del taller anterior, ya que para desarrollar un proyecto es necesaria la comprensión de todas las fases que ésta conlleva.

Se continuó con la explicación de las actividades las cuales son las acciones que se pretenden desarrollar en la ejecución del proyecto con el fin de alcanzar los objetivos planteados, se debe responder a la pregunta ¿Qué haremos para llegar a ese objetivo?

Se les entregó una tarjeta a cada participante donde debían anotar las actividades que consideraban se podrían realizar para ejecutar el proyecto.

El presupuesto es un cálculo matemático que se debe realizar de forma anticipada para determinar los costos de las actividades planteadas, debe preverse toda la etapa de ejecución, tomando en cuenta los aportes que debe dar la comunidad, ya sea mano de obra no calificada, espacio físico, equipamiento, tiempo, entre otros.

Se desarrolló el tema de evaluación, el cual puede realizarse desde el inicio o hasta el final del proyecto, éste se emplea para analizar el impacto o resultado de las acciones implementadas.

Se brindó un espacio de preguntas y respuestas donde los participantes pudieron expresar sus opiniones en cuanto a los procesos desarrollados durante la reunión, indicando que anteriormente desconocían los procesos que se deben realizar para darle solución a un problema, ya que anteriormente solamente realizaban una solicitud al alcalde municipal, al cual le daban trámite en la municipalidad, y en muy pocos casos recibieron respuesta.

Reunión 4

Ejecución y gestión de proyectos

Objetivo: Presentar a los líderes comunitarios miembros del Cocode información sobre gestión de proyectos comunitarios

Al haber socializado la agenda y brindado la bienvenida a los asistentes se inició con el desarrollo del tema el cual fue la gestión de proyectos, que no es más que buscar en entidades ya sea del Estado o con instituciones no gubernamentales, realizar trámites necesarios para que el proyecto sea financiado.

A través de la técnica del repollo preguntón se logró que los participantes brindaran experiencias sobre gestiones que hayan tenido que desarrollar en alguna institución pública o privada, por lo que se pudo constatar que la mayoría de ellos nunca había realizado el

proceso, así mismo se les explicó que de acuerdo con la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, al momento de contar con el proyecto planificado, es necesario validarlo con la asamblea comunitaria con el fin de que se dé a conocer el trabajo planificado.

Cuando el órgano de coordinación entregue las solicitudes a las instituciones para su gestión, se debe dar un seguimiento, comunicándose o asistiendo para que puedan llevar la papelería completa, el secretario debe llevar un control de las gestiones realizadas para brindar un informe a la comunidad.

Los pasos para la gestión de los proyectos de acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo y su reglamento son los siguientes:

El Cocode debe llevar la solicitud a las oficinas del Consejo Municipal de desarrollo con los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida al Comude
- b) Fotocopia del acta de asamblea comunitaria de integración del órgano de coordinación
- c) Fotocopia de DPI del Presidente del órgano de coordinación
- d) Acreditación de los miembros del consejo comunitario de desarrollo

La solicitud presentada por medio del perfil de proyecto se completa por parte de la Dirección Municipal de Planificación, de acuerdo a su viabilidad el proyecto más elaborado tendrá más posibilidades de ejecución, de allí la importancia del empoderamiento en temas de formulación de proyectos por parte de los Cocodes, para tener más acceso a ejecución de proyectos solicitados.

El Consejo Municipal de Desarrollo es el encargado de analizar y seleccionar los proyectos presentados en base a la priorización de necesidades, luego los envía al Consejo Departamental de Desarrollo para que puedan ser previstos dentro del presupuesto asignado.

El Consejo Departamental de Desarrollo envía los proyectos a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia para luego enviarlos al Ministerio de Finanzas Públicas para su análisis y aprobación. Los Cocodes deben presentar sus proyectos hasta el mes de octubre de cada año para que puedan ser gestionados.

Al culminar con el desarrollo del tema se les presentó un formato elaborado para la presentación de proyectos con el fin de que pueda

ser una guía didáctica para planificar futuras acciones que puedan ser de beneficio comunitario, realizando los pasos que se desarrollaron a lo largo de los talleres anteriores.

Reunión 5

Evaluación de proyectos

Objetivo: Presentar a los miembros del Cocode una capacitación sobre evaluación de proyectos

Como en cada actividad, se procedió a la lectura de la agenda brindando la bienvenida a los participantes, indicándoles los objetivos planteados para la actividad. Se desarrolló el tema sobre la evaluación el cual consiste en realizar un análisis de todo el proceso ejecutado con el fin de determinar los alcances e impacto que pudo generar en beneficio de la comunidad.

Dicha evaluación puede desarrollarse al culminar la planificación del proyecto, donde se toma la decisión definitiva de elaborar el proyecto, tomando en cuenta las condiciones necesarias para su implementación, en este momento se analiza la factibilidad, evaluando las ideas que se tienen para la elaboración del proyecto, es decir, los objetivos, metas, beneficiarios, recursos, actividades, tiempo, entre otros.

Al finalizar la planificación es necesaria la inclusión de un plan de evaluación, ya que por medio de ésta se orienta el seguimiento del proyecto en la fase de ejecución, por lo que deben incluirse los aspectos que se van a evaluar, como el tiempo y el espacio que se empleó es decir el cronograma, se debe tomar en cuenta el equipo que evaluará, el presupuesto, las actividades, e indicadores esenciales como los resultados y la gestión del proyecto.

Para esta etapa se pueden emplear instrumentos diseñados como cuestionarios el cual es un método de recolección de información donde se crean preguntas específicas, las cuales pueden ser abiertas, cerradas o ambas, esta puede desarrollarse al finalizar cada actividad y tener un registro adecuado de cada una.

También pueden ser utilizadas las entrevistas como una conversación orientada a obtener información respecto a un tema específico, mediante este instrumento se puede profundizar en algún tema.

4.6 Fase de evaluación

Objetivo: Evaluar el proyecto implementado por medio de instrumentos diseñados para los miembros del órgano de coordinación del Cocode.

Este taller principalmente se realizó para la evaluación del proyecto ejecutado, se socializó la agenda, se brindó la bienvenida a los nueve participantes, seguidamente se orientó sobre la metodología empleada para la evaluación, haciéndoles entrega de una boleta, en la cual tendrían que marcar en cada casilla, de acuerdo a la percepción de cada uno al desarrollar cada actividad.

Se evaluó la gestión del proyecto, las actividades realizadas, la ejecución, los recursos y los objetivos alcanzados, para poder valorar el impacto generado en ésta organización.

Para la evaluación del proyecto se dividió al grupo del Cocode en grupos de tres personas para reflexionar sobre las siguientes preguntas.

- a) ¿Alcanzamos los objetivos? Esta pregunta se contrasta con los objetivos y las metas planteadas en el proyecto.
- b) ¿Cuáles fueron los obstáculos? ¿Cómo los resolvimos?
- c) ¿Cómo fue la participación de los miembros de la organización al momento de la ejecución del proyecto?
- d) ¿Fueron suficientes los recursos utilizados?
- e) ¿Creen que hay cambios en la organización, en cuanto a la planificación, en la capacidad de gestión, relaciones vecinales, etc.?
- f) ¿Se pueden manifestar cambios positivos en los miembros del Cocode?

Posteriormente se procedió al llenado de la boleta, donde por medio del análisis de cada planteamiento los líderes marcaron su opinión, respecto a la percepción de la experiencia desarrollada.

La segunda boleta estaba diseñada para la evaluación general del desempeño y la intervención profesional donde los participantes debían indicar el grado de satisfacción que consideraban.

Los participantes quedaron muy agradecidos manifestándolo en las boletas de evaluación, reconociendo que hubo limitantes para la ejecución del proyecto, siendo el principal obstáculo el tiempo con el

que cada miembro contaba, haciendo que las actividades fueran desarrolladas los fines de semana por la tarde, en horarios en que los buses estaban fuera de circulación dificultando la llegada al lugar.

Para concluir con la actividad, se hizo entrega de reconocimientos a cada participante por su interés y asistencia a cada capacitación que se desarrolló durante el proyecto.

Fotografía 9

Cocode, Caserío Las Palmas en proceso de evaluación del proyecto



Fuente: Investigación de campo 2016.

Fotografía 10

Miembros del Cocode capacitados



Fuente: Investigación de campo 2016.

4.6.1 Limitantes

Una de las principales limitantes que se presentaron al momento de desarrollar las capacitaciones fue la falta de tiempo de los integrantes del órgano coordinador del Cocode para asistir a las actividades durante días hábiles, ya que la mayoría de los participantes laboran fuera de la comunidad, por lo que se programaron durante los fines de semana, dificultando el acceso a la comunidad, pues no había transporte hacia la misma.

Durante el proceso de intervención profesional se pudo evidenciar la falta de interés de muchos pobladores en participar en procesos formativos que beneficien a la comunidad, puesto que, durante la fase de la investigación diagnóstica, las personas se mostraban desconfiadas en cuanto a los datos que se solicitaron.

En la comunidad existían inconvenientes entre los miembros de la asociación de vecinos y los miembros del órgano coordinador del Cocode anterior, dificultando el proceso de investigación y ejecución de actividades.

Al inicio del proceso de capacitación algunos de los participantes mostraron cierta incredulidad ante la temática de formulación de proyectos comunitarios, ya que, según lo manifestaron, en años anteriores nunca les habían capacitado sobre dichos temas y en la municipalidad no se los solicitan y durante las primeras reuniones se reflejó la falta de interés de algunos miembros en asuntos de importancia para su comunidad, situación que se manifestó en la impuntualidad de los mismos.

La falta de presupuesto para desarrollar las actividades limitó en cierto momento algunas de las actividades planificadas, por lo que se replantearon para utilizar materiales que pudieran ser útiles para los participantes.

4.6.2 Logros

Durante el proceso de recolección de información se logró que los líderes participaran activamente en las actividades que dieron como resultado la actualización de un censo comunitario para la redacción del diagnóstico y así mismo el croquis actualizado.

El proceso de organización del Cocode en el Caserío Las Palmas se desarrolló de forma legal, tal como lo establece la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, por medio de una asamblea comunitaria a donde asistieron autoridades municipales, habitantes de la comunidad y organizaciones existentes en la comunidad, por medio de votación y con la respectiva acta que da fe del procedimiento.

Durante el proceso de ejecución del proyecto de organización y capacitación al Cocode para la formulación de proyectos comunitarios, se logró brindar conocimientos básicos en temas de formulación, ejecución y evaluación de proyectos de beneficio para la comunidad, así como las funciones de la organización, con fundamento en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley General de Descentralización y el Código Municipal.

En todas las fases realizadas durante la experiencia se logró determinar que el apoyo de los y las líderes comunitarios y su deseo de desarrollo comunitario permitió que participaran activamente de la mayoría en las actividades planificadas con el objetivo de adquirir nuevos conocimientos.

La aplicación de la metodología participativa y de educación popular permitieron que los participantes pudieran participar en el desarrollo de los talleres, ya que se facilitó la comprensión de los temas, se creó un ambiente de interrelación y confianza, ya que algunos de los participantes no saben leer y escribir, por lo que a través de ejemplos de la vida cotidiana se logró que pudieran obtener nuevos conocimientos.

Se logró un proceso de fortalecimiento organizativo donde los miembros estuvieron involucrados en procesos de beneficio comunitario, para cumplir con las funciones establecidas en la ley, buscando también involucrar a más organizaciones existentes en la comunidad.

El proceso de evaluación del proceso permitió que los participantes pudieran reflexionar en las acciones que se realizaron, para mejorar procesos futuros, en cuanto a temas de valores morales como la responsabilidad, puntualidad, honestidad, apoyo mutuo, respeto, entre otros, con el final de lograr una cultura de paz y fortalecimiento organizacional.

CAPITULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se desarrolla un análisis e interpretación del proceso de organización y capacitación al Cocode para la formulación de proyectos comunitarios, donde se establece la importancia de la actuación como profesionales de Trabajo Social.

Con el desarrollo del proceso se confirma la importancia de la participación de los pobladores, siendo actores de su propio proceso de desarrollo comunitario.

Durante la experiencia la actuación del profesional en el campo de intervención es muy importante, ya que por medio de la fase de inserción y la investigación diagnóstica aplicada en la comunidad, se logró obtener la confianza de los comunitarios, a través de la aplicación de normas éticas y profesionales los cuales fueron aplicadas en todo momento, manifestado el respeto a los ideales y costumbres propias de la comunidad y el interés por brindar apoyo profesional para lograr cambios significativos en la comunidad.

La integración del Método de intervención de Trabajo Social comunitario, el cual a la vez establece pasos que se deben implementar al momento del contacto con la comunidad, desde el momento de la inserción, investigación diagnóstica, la organización del Cocode, la planificación y la evaluación, aplicados en conjunto con las metodologías alternativas, como la educación popular y la participativa permitieron que se ejecutaran las actividades planificadas con los miembros del órgano coordinador.

La confianza que se generó por parte de los miembros del órgano coordinador del Cocode, fue desde el acompañamiento que se les brindó en la inserción comunitaria, logrando desarrollar de forma conjunta la formación y organización del grupo, en toda la etapa de la investigación diagnóstica, los cuales fueron datos importantes para la gestión de proyectos.

Durante la experiencia a pesar de las limitantes y las dificultades que se presentaron como el analfabetismo, la falta de interés y de tiempo que manifestaron algunos de los miembros del órgano de coordinación del Cocode, se emplearon técnicas alternativas en las capacitaciones

la enseñanza por medio de imágenes, utilizando la educación popular, así como las técnicas participativas, donde se incluyeran las opiniones de los participantes para despertar su interés y finalmente las reuniones debían acoplarse al tiempo de los participantes, realizándose los fines de semana en horas de la tarde.

El proceso de intervención profesional permitió a la trabajadora social, conocer que el Caserío Las Palmas es una de las comunidades de San Juan Sacatepéquez que carece de servicios básicos necesarios para vivir, sin embargo, también se logró compartir vivencias, conocer la cultura, los sentimientos de las personas de una u otra forma manifestaban su cotidianidad en cada momento que se pudo compartir con ellos.

Una de las ventajas al realizar la intervención y compartir con la comunidad, fue la pertenencia al municipio, conocer muchas de las costumbres que son manifiestas también en otras áreas del municipio, permitiendo que se afrontaran las condiciones de vida de la población, que la información fuera recabada con apoyo de los líderes sin oposición alguna.

Se debe reconocer el papel que juega el Trabajador Social en los procesos de organización comunitaria, ya que de acuerdo a la intervención profesional debe promover la organización, participación e inclusión de todos los sectores de la comunidad.

En cuanto al tema de formulación de proyectos comunitarios, se puede mencionar la importancia que tiene que el profesional pueda concebir un proyecto el cual se planifica con el fin de darle solución a un problema o necesidad previamente analizada por la comunidad, ya que es necesario conocer el tema para brindar apoyo a los líderes para que puedan analizar y planificar proyectos que sean sentidos por ellos mismos.

De allí la importancia del aporte brindado hacia la comunidad, por medio de la organización encargada de elaborar proyectos de beneficio para la población, que de acuerdo a sus funciones deben conocer el tema para orientar a los habitantes a viabilizar los proyectos más urgentes en la comunidad, aplicando las técnicas empleadas durante el proceso de capacitación.

Los proyectos deben ser elaborados con la participación de la población, tal como se mencionaba anteriormente, con el fin de integrar a los diversos grupos existentes en el contexto, aprovechando los recursos con los que cuentan para el alcance de los objetivos.

Durante la fase de capacitación al órgano coordinador, se pudo notar el interés por algunos miembros de la organización en la participación activa en el proceso de formación en temas que le compete al grupo, hubo otros que no mostraban el interés por el desarrollo de su comunidad, sin embargo, también se contó con su participación en el proceso.

De acuerdo a algunos de los miembros del órgano coordinador del Cocode quienes han formado parte de esta organización en años anteriores, nunca han recibido formación respecto a los procesos que deben desarrollar como grupo, por lo tanto, desconocen temas de elaboración de proyectos, ya que cuando han solicitado algún apoyo por parte de la municipalidad, lo hacen por medio de una carta de solicitud y no elaboran procesos más amplios y completos como lo es un proyecto.

Se conoce la participación de los miembros activos en el proceso en actividades de desarrollo comunitario, ya que se involucraron en algunos de los proyectos priorizados en las capacitaciones, logrando que la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez diera viabilidad al proyecto de vital líquido dirigido a la comunidad Las Palmas, evidenciando el interés y apoyo de la organización, así como la aplicación de alguno de los conocimientos adquiridos en los talleres implementados.

CAPITULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

En este capítulo se encuentran los aprendizajes obtenidos durante la experiencia sistematizada en el Caserío Las Palmas, por medio del análisis de la participación de los miembros del Cocode en cada una de las fases establecidas.

Para poder intervenir profesionalmente con los comunitarios, en esta experiencia se comprobó que siempre se debe aplicar estrategias metodológicas que permitan mejorar la comunicación y la relación a nivel de organizaciones locales.

Durante el proceso de planificación y proyección del proyecto se obtuvieron nuevos conocimientos en temas con relación a la reglamentación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y la elaboración de proyectos comunitarios, ya que se realizó un proceso de autoformación, a través de medios de consulta bibliográficos.

Para poder fomentar la participación de cada líder, durante la fase de capacitaciones fue necesario aprender a aplicar las diversas técnicas de animación realizadas durante las reuniones.

Durante todo el desarrollo de la experiencia, la aplicación de la metodología participativa como herramienta que permite y contribuye al alcance de los objetivos planteados pudo ser comprobada, ya que por medio de dicha metodología se contó con la participación de los líderes comunitarios.

El proceso nos permitió confrontar la teoría y la práctica, evidenciando así que es necesaria la autoformación, investigando a nuevos autores relacionados con la experiencia, para que la intervención tenga un mayor impacto en los beneficiarios.

Durante la fase de organización del Cocode, se manifestó un conflicto de poder entre dos grupos dentro de la comunidad, situación que permitió emplear estrategias que permitiera la comunicación entre estas organizaciones, logrando que las actividades se cumplieran de acuerdo a lo planificado.

Con la experiencia se reafirmó la importancia del papel del trabajador social en el proceso de organización de grupos, de acuerdo a las necesidades y problemas de la población.

A nivel profesional, el proceso permitió que se obtuvieran experiencias en cuanto al trabajo con líderes comunitarios, municipales, así como realizar las gestiones necesarias para la elección del Cocode. Además de la aplicación del proceso de trabajo social comunitario y de grupos.

CAPITULO 7

PROPUESTA DE CAMBIO

En este capítulo se presenta una propuesta de cambio, dirigida a futuros profesionales de Trabajo social, con el objetivo de brindar aportes para el proceso de organización y capacitación de Cocodes, partiendo de la experiencia desarrollada en el Caserío Las Palmas.

De acuerdo Calderón citado por Florián (2013) en su ponencia titulada El Trabajo Social en la organización y desarrollo comunal y rural, expone:

“El reto de los trabajadores sociales, en el campo del desarrollo comunitario, es capacitar a la población para que se organice, y logre mediante las vías democráticas, la oportunidad de participar directamente en los asuntos de la vida nacional, aprendiendo a tolerar la diversidad de enfoques y las diferentes percepciones de los distintos grupos sociales, pero buscando puntos de coincidencia que puedan aportar elementos de desarrollo a un proyecto de nación que tanto necesitamos”. (Florián, 2013, p.45)

El trabajador social debe dirigirse y propiciar e impulsar actividades de organización y capacitación de grupos con el fin de que éstos mejoren sus condiciones de vida. Teniendo como misión facilitar que las personas fortalezcan y desarrollen sus potencialidades, para alcanzar el desarrollo humano, convirtiéndose en agentes de cambio para sus comunidades.

De allí que el trabajador social debe trabajar juntamente con los integrantes del Cocode, facilitando procesos de investigación de forma participativa para el desarrollo de una investigación diagnóstica donde se refleje las necesidades y problemas más sentidas por la población, buscando concientizar a los líderes en la importancia de la organización.

Para que el profesional en Trabajo Social pueda desarrollar un proceso de organización y capacitación dirigido a los miembros del Cocode debe utilizar el método de Trabajo Social con grupos, siendo necesario e importante que él mismo tenga los conocimientos suficientes sobre la realidad de la temática y lo relacionado a los

Consejos Comunitarios de Desarrollo, el proceso de planificación y ejecución de proyectos comunitarios.

Es importante que el trabajador social antes de desarrollar su intervención profesional, pueda involucrar a los actores de la experiencia, en este caso se presenta una cartilla dirigida a los miembros del Cocode con temas de proyectos comunitarios.

Por lo anterior, la propuesta pretende que la intervención profesional se base en los objetivos del Trabajo Social, buscando promover y contribuir esquemas de educación empleando metodologías participativas y alternativas, para que los miembros del Cocode puedan desarrollar la capacidad de planificar y ejecutar un proyecto de beneficio comunitario, de acuerdo también a lo establecido en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

CARTILLA DE CAPACITACION A CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO EN TEMAS DE PROYECTOS COMUNITARIOS



PRESENTACION

A continuación se presenta la cartilla “Capacitación a Consejos Comunitarios de Desarrollo en temas de formulación de proyectos sociales” guía que pretende brindar herramientas de trabajo y fortalecimiento a líderes comunitarios, con base en una experiencia significativa adquirida durante el proceso de sistematización, es necesario el aprendizaje en temas de formulación, gestión, ejecución y evaluación de proyectos comunitarios que surjan del mismo sentir de la población, el cual es el objetivo primordial del presente documento.

Se conoce que el tema de capacitación a consejos Comunitarios de Desarrollo no es un tema nuevo y que existen diversos autores que presentan investigaciones y aportan conocimientos que son de utilidad en la praxis social, sin embargo, también es importante resaltar que cada organización tiene un contexto y una naturaleza el cual la diferencia de las demás.

En el proceso de descentralización del poder y la promoción de la organización y desarrollo social, se da importancia a la formación de líderes que potencien sus capacidades para aportar iniciativas de desarrollo con el apoyo de las instituciones encargadas según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la ley General de Descentralización y el Código Municipal.

El diseño de la cartilla se encuentra dividido en dos módulos que contienen los siguientes temas:

Módulo 1: Qué es y Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, respecto al proceso de elaboración de proyectos sociales y Modulo 2: Proyectos comunitarios; cada uno de los módulos fue un trabajo desarrollado con líderes de la Comunidad Las Palmas, San Juan Sacatepéquez, tal proceso brindó aportes que dieron origen a todo el contenido desarrollado.

Con esta cartilla se espera que este documento sea de utilidad para mejorar los procesos de fortalecimiento comunitario, en la toma de decisiones, en el desarrollo humano local y para brindar sostenibilidad a futuros procesos implementados por nuevos profesionales.

MODULO 1

LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO Y SUS FUNCIONES RESPECTO A PROYECTOS COMUNITARIOS



TEMA 1. ¿Qué es el Consejo de Desarrollo?



Es importante conocer que los Consejos de Desarrollo son espacios de participación, por ende, las personas tienen que saber participar y cómo participar en las actividades que se planifican incluyendo a los diversos actores de la sociedad.

“El Consejo de Desarrollo es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y no indígena en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo”

(Dcto. 11-2002, Art. 1)



Actividad 1: Tiempo 10 minutos

- ✚ Inicie la actividad planteando las siguientes preguntas en una hoja.
 1. ¿Qué conoce sobre los Consejos Comunitarios de Desarrollo?
 2. ¿Conoce a los miembros del Cocode de su comunidad?
- ✚ Realice un análisis de las respuestas y concluya con la definición del tema de los Consejos de Desarrollo.

Actividad 2: Tiempo 10 minutos

- Organice al grupo en pares, de manera que puedan observar, analizar y responder a la hoja que les presentara, el cual debe contener la siguiente imagen, con las respectivas preguntas.



- ¿Qué sucede en la imagen?
- ¿Para qué se reúnen las personas?
- ¿Qué temas se pueden tratar durante una reunión?
- ¿Ha participado alguna vez en alguna organización?

En todo momento debe motivar la participación de los asistentes, orientando la discusión de las respuestas durante la plenaria.

Actividad 3: Tiempo 15 minutos

- Organice a los participantes en dos grupos.
- Debe explicarles que realizarán un sociodrama donde deben presentar el desarrollo de una asamblea comunitaria para elección y organización del órgano coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Es importante resaltar los pasos que se deben desarrollar durante una asamblea, así como la organización del Cocode.

Para este proceso a continuación se presenta una guía con los pasos a desarrollarse durante una asamblea comunitaria para elección y organización del Cocode.

Asamblea Comunitaria

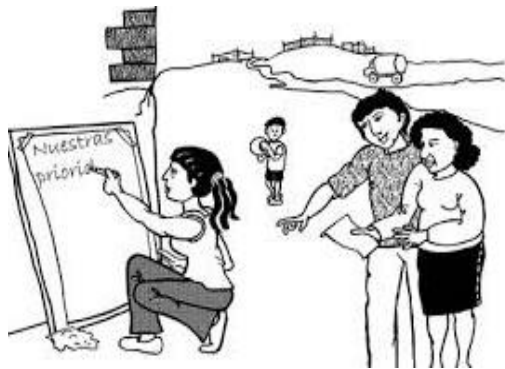
Propuesta de agenda:

- Bienvenida

- Presentación del personal, autoridades municipales, autoridades comunitarias e instituciones presentes.
- Presentación y aprobación de la agenda de asamblea.
- Información de la situación actual.
- Elección de los miembros del Órgano Coordinador.
- Roles, acuerdos y compromisos de la organización.
- Firma del acta correspondiente por todos los asistentes a asamblea.

- ✚ Cierre la actividad resaltando la importancia de la organización comunitaria, ya que con esto la comunidad puede tener acceso a la formulación de propuestas de solución a sus necesidades, por medio de la elaboración de proyectos que busquen el desarrollo comunitario.

TEMA 2: ¿Cuáles son las funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en relación a elaboración de proyectos?



Promover, facilitar y apoyar la organización y participación activa de la comunidad y organizaciones en la identificación y priorización de las necesidades más sentidas con el fin hallar soluciones a las mismas.

El Cocode debe promover programas, proyectos y políticas de protección y promoción de la niñez, adolescencia y juventud.





Formular políticas, planes y proyectos de desarrollo comunitario, en base a las necesidades prioritarias, proponiéndolas al COMUDE para agregarlos a nivel municipio.

Darle seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario, comprobando su cumplimiento, y si es necesario proponer medidas correctivas al COMUDE o a las entidades correspondientes.



Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos de desarrollo, proponiendo acciones correctivas al COMUDE cuando sea necesario, para alcanzar las metas y objetivos previstos.

Velar por el buen uso de los recursos técnicos, materiales, financieros y humanos obtenidos por cuenta propia o las asignaciones municipales, destinadas para proyectos de desarrollo comunitario.



(Dcto. 11-2002; Art.14)

MODULO 2 PROYECTOS COMUNITARIOS



TEMA 1: ¿Qué es un proyecto?



“Conjunto de recursos materiales y humanos que se combinan para la realización de una serie de actividades, en un tiempo y con un costo determinado, con la finalidad de conseguir unos resultados que cambien una realidad concreta”

(Fundación Luis Vives citado por Mac, 2009:1)

Los proyectos sociales se formulan con el fin de satisfacer necesidades, intereses o problemas que están siendo sentidos en la comunidad, por lo que se convierten en herramientas para resolver problemas, estos deben elaborarse con la participación de los habitantes de la comunidad.

Todo proyecto tiene un ciclo de vida, que va desde el surgimiento de una idea hasta la evaluación de su ejecución y medición de impacto.

Actividad 1: Tiempo 20 minutos

- + Pregunte a los asistentes si alguna vez han escuchado el significado de proyecto y si han participado o aportado para la ejecución del mismo.
- + De acuerdo a lo que los participantes respondan, puede preguntarles:
 - ¿En qué etapa del proyecto ha participado?
 - ¿Conoce cómo se formula un proyecto?
 - ¿Cuáles son las acciones necesarias para desarrollar un proyecto comunitario?
 - ¿Conocen algún proyecto que se esté ejecutando en su comunidad?

- ✚ Finalice la actividad realizando un análisis de los aportes de los participantes, explicando que es necesario desarrollar fases para alcanzar los objetivos durante determinado tiempo.

TEMA 2: Fases de un proyecto

Evaluación

Identificación

Ejecución

Formulación



Actividad 1: Tiempo 20 minutos

- ✚ Realice la dinámica de la lechuga, donde deberá escribir en hojas de papel las fases de un proyecto, envolviendo las hojas entre sí hasta lograr la apariencia de una lechuga, la cual deberá circular entre los participantes mientras usted hace ruido con algún instrumento, cuando deja de sonar, la persona que quede con la lechuga debe desprender una hoja y dar un comentario o conocimiento sobre la etapa que aparezca en la hoja.
- ✚ Realice una explicación con cada una de las fases de un proyecto, reflexionando sobre la importancia de conocer las fases o etapas para desarrollar un proyecto de beneficio comunitario de forma planificada.
- ✚ Finalice la actividad con un momento de preguntas y respuestas con el fin de que los participantes se vayan interesando en conocer todos los aspectos necesarios sobre proyectos.

Fase de Identificación

Esta fase no es más que la elaboración de la idea inicial del proyecto, incluye la naturaleza, categoría, finalidad del mismo, manifestando la idea central del proyecto de forma clara, de modo que, los participantes puedan identificar en su totalidad lo que se pretende con el proyecto.

Esta fase comprende elementos esenciales que son:

1. Diagnostico Participativo
2. Planteamiento del Problema
3. Causas del Problema
4. Efectos del problema
5. Población beneficiaria
6. Objetivos: general y específicos.

Actividad 2: Tiempo 05 minutos

Reflexionemos...

¿Cuál es el principal problema que afecta mi comunidad?



- ✚ Realice una lluvia de ideas respecto a las opiniones que los participantes brinden con relación a la pregunta anterior, permitiéndoles reflexionar en los problemas más urgentes a resolver.

Actividad 3: Tiempo 10 minutos

Actividad

Anota tus ideas respecto a lo que crees que se refiere un diagnóstico comunitario



- ✚ Pida que en plenaria los participantes brinden su opinión, realizando un análisis en equipo de los aspectos más importantes del diagnóstico comunitario.

¿Qué es el diagnóstico comunitario?



El diagnóstico comunitario es un instrumento empleado por las comunidades para la identificación de su realidad, en donde se publican los problemas más sentidos, las principales necesidades, los recursos con los que cuentan, así como las potencialidades de la localidad para ser aprovechadas en beneficio propio, permitiendo identificar, ordenar y jerarquizar los problemas para preparar y formular planes y proyectos de desarrollo comunitario.

¿Por qué es importante la priorización?

Las comunidades deben formar parte del proceso de identificación y priorización de necesidades, ya que estas podrían convertirse en proyectos financiables por municipalidades o por instituciones de ayuda social.

Para este proceso se deben tomar en cuenta las definiciones de problemas y necesidades para que sean priorizadas de forma participativa.

NECESIDAD

Es Una carencia o falta de algo necesario para vivir, dentro de una gran variedad se pueden mencionar algunas: alimentación, agua, salud, vestimenta, vivienda, educación, etc., sin las cuales no se puede vivir de forma satisfactoria.

PROBLEMA

Es el conjunto de hechos que no permiten el logro de un objetivo, es importante mencionar que el problema siempre tiene una solución. Se puede mencionar la pobreza o los escasos o malos servicios en salud, educación, en la deficiente estructura de los servicios públicos, etc.

Actividad 4: Tiempo 15 minutos

- ✚ Para esta actividad deben conformar grupos de tres personas (de acuerdo al número de participantes), deben nombrar un secretario y un coordinador, se les entregará cinco tarjetas, en forma participativa deben analizar y numerar las cinco necesidades y problemas de su comunidad.
- ✚ Al finalizar el trabajo en grupo deben presentar en plenaria los resultados, durante las presentaciones, se debe aplicar la técnica de discriminación de ideas, donde se anotan en un paelógrafo las que se repiten.
- ✚ Las necesidades o problemas priorizados se trabajarán en la siguiente matriz en forma ampliada para que todas y todos participen.

	Proyecto 1 Introducción de agua	Proyecto 2 Construcción de escuela	Proyecto 3 Construcción de puesto de salud	Proyecto 4 Introducción de drenajes
Proyecto 1 Introducción de agua	X	1	1	4
Proyecto 2 Construcción de escuela	1	X	3	4
Proyecto 3 Construcción de puesto de salud	1	3	X	3
Proyecto 4 Introducción de drenajes	4	4	3	X

- ✚ Para cerrar la actividad deberá sumar las columnas, la que obtenga la mayor cantidad será el problema que para la comunidad necesita ser resuelto con más urgencia.

Actividad

Responde las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la principal diferencia entre necesidad y problema?

¿Para qué sirve identificar los recursos y potencialidades de tu comunidad?

¿Tiene tu comunidad un diagnóstico actual?

¿Para qué crees que es útil contar con un diagnóstico?

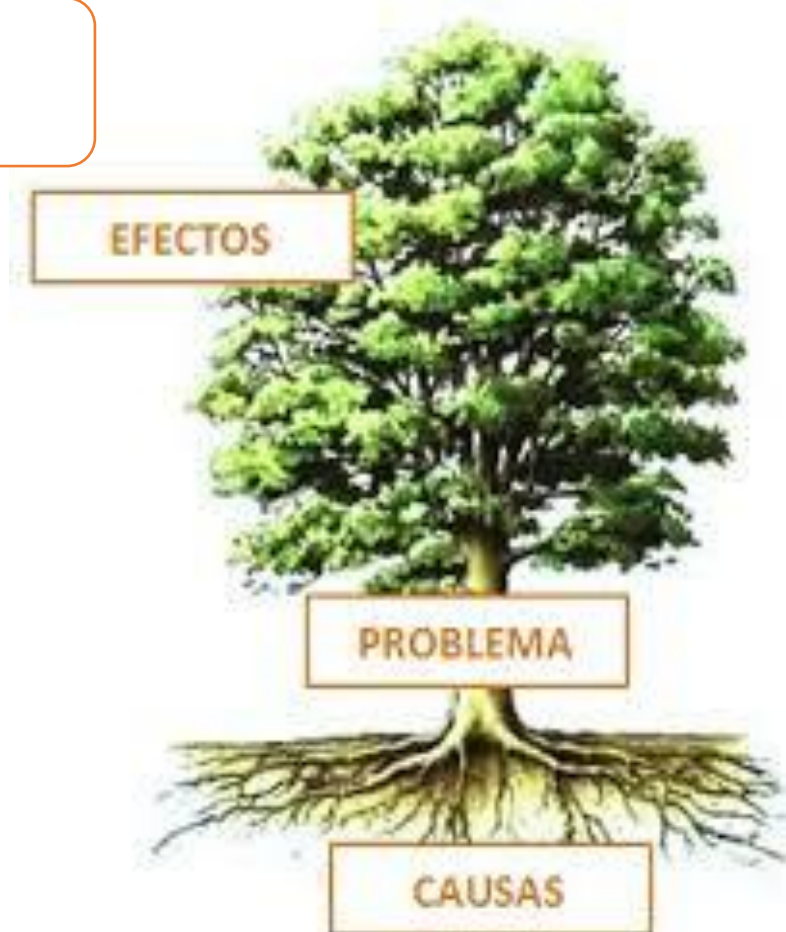
En plenaria deberán compartir sus respuestas, para reflexionar sobre la importancia de esta fase del proyecto.

TEMA 3: La identificación del problema

Este proceso puede desarrollarse con el árbol de problemas, donde se observa de un árbol el tronco que representa el problema central (situación de carencia o necesidad que se quiere solucionar en la comunidad).

Las raíces representan a las causas del problema o los hechos que originan el problema central, las ramas y hojas asemejan los efectos del problema, es decir las consecuencias que tiene en la realidad de la comunidad el problema central.

Observa...



La Justificación

Este paso debe responder a la cuestionante: ¿Por qué se quiere hacer el proyecto? Debe hacer una presentación y descripción del problema ¿A qué necesidad responde? ¿Por qué la alternativa elegida propone solución al problema?

Objetivos

Debe responder a la pregunta ¿Qué se quiere lograr con la ejecución del proyecto?, haciendo distinción entre el objetivo general y específico.

Actividad 1: Tiempo 15 minutos

- ✚ Con los problemas ya identificados, deberán construir un árbol de problemas identificando las causas que originan el problema, escribiéndolas en una tarjeta y colocándolas en las raíces del árbol.
- ✚ Identifiquen los efectos o consecuencias del problema escribiéndolas de igual forma en una tarjeta y colóquenla en la parte superior del árbol.
- ✚ Identifiquen la alternativa o solución al problema de forma positiva.
- ✚ Para cerrar la actividad expongan su trabajo tomando en cuenta comentarios y dudas.

Fase de Formulación del proyecto

La formulación es la fase de diseño del proyecto, donde se planifican y organizan las actividades y los recursos disponibles, sobre la base de la información recabada en la identificación y priorización de problemas, contiene elementos como:

1. Calendario de actividades
2. Recursos
3. Presupuesto

Actividad 2: Tiempo 10 minutos

Para esta actividad deberán organizarse en grupos de acuerdo al número de participantes, la actividad tiene por nombre, “preparando nuestra comida”.

Por grupos analizarán y completarán el cuadro siguiente:

¿Qué necesitamos para hacer comida?	¿Qué cantidad necesitamos?	¿Cuánto nos cuesta?

Al finalizar presentaran su matriz a los demás grupos.

Discutan la importancia de hacer presupuestos para la ejecución de las acciones, ya que sin presupuesto no se pueden ejecutar las actividades y mucho menos una iniciativa de desarrollo comunitario.

TEMA 3: Fase de Ejecución del proyecto

La ejecución-seguimiento del proyecto no es más que llevar a la praxis las acciones previstas anteriormente, buscando la transformación de la realidad o del problema, esta fase conlleva la capacidad de programar, gestionar y coordinar las actividades tomando decisiones adecuadas con eficiencia y eficacia para garantizar el logro de los objetivos.



Fase de Evaluación del proyecto

La evaluación es la etapa de análisis y reflexión donde se hace una apreciación del proyecto, comparando la situación inicial y la final para medir el impacto que esta tuvo frente al problema planteado.

Durante la evaluación se debe incluir una revisión de los objetivos para verificar su alcance, se debe determinar la eficacia y viabilidad del proyecto.



Actividad

Produciendo propuestas...

En grupos de trabajo formulen una propuesta considerando los elementos siguientes:

Nombre del Proyecto:

Justificación del proyecto:

Objetivo General

Objetivos Específicos:

Cronograma de actividades:

Actividad	Tiempo											
	1				2				3			
Meses	1				2				3			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

Presupuesto:

Recursos:

CONCLUSIONES

Para lograr desarrollar los procesos de organización y capacitación del Cocode del Caserío Las Palmas, fue de vital importancia la participación de los líderes comunitarios en las actividades planificadas.

El trabajo en equipo facilita la gestión y obtención de información entre el profesional de Trabajo social y los líderes comunitarios.

Al desarrollar el proceso de análisis de la experiencia, se logró determinar la importancia del papel del Trabajo Social en la organización de grupos, promoviendo la participación comunitaria creando conciencia en la población respecto a los problemas que presentan, de forma que se logre la sensibilización de los mismos para que participen en la ejecución de proyectos.

El trabajador social en su campo de actuación profesional, debe capacitar a la población con el fin de que ellos se organicen y participen en procesos de desarrollo comunitario.

Para los integrantes del Cocode del Caserío Las Palmas el proceso de organización y capacitación resultó con conocimientos y experiencias gratificantes, ya que anteriormente no habían recibido información respecto a temas desarrollados durante las actividades, favoreciendo en el cumplimiento de las funciones de la organización.

La participación comunitaria en el Caserío Las Palmas es poca, debido a la poca credibilidad que tienen hacia las organizaciones y porque en cierto modo están acostumbrados a recibir algo a cambio de su participación en las actividades.

Dentro de la formación profesional, es necesario que los estudiantes tomen en cuenta la importancia de la teoría en los métodos de Trabajo Social, los enfoques que se deben considerar al momento de la práctica y busquen una autoformación, ya que durante la práctica las realidades son distintas por lo que debe realizarse un estudio para la aplicación de metodologías de acuerdo al contexto.

REFERENCIAS

Ander Egg, E. (2003) *Diccionario de Trabajo Social*, Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina.

Aguilar, M.J. (2003) *Trabajo Social, concepto y metodología*. Consejo General del Trabajo Social. Editorial Paraninfo.

Chávez J. (2003) *Participación Social: Retos y Perspectivas*. Editorial Plaza y Valdés, S.A. de C.V. México.

Civica Comodes. (2001) *Diccionario Municipal de Guatemala. Descripción geográfica de San Juan Sacatepéquez* (2013). [Entrada de blog] Recuperado el 16 de septiembre de 2016 <http://www.sanjuansac.com/descripcion-geografica-de-san-juan-sacatepequez/>

Crespo, M. (2011) *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico*. Edición mimeografiada del autor. Caracas, Venezuela

Florián, E. (2013) *Participación de los COCODES en procesos de Desarrollo Comunitario*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social, Instituto de Investigaciones –IETS-

Gil, O. (2007) *Cómo formular proyectos para fortalecer procesos*. ARFO Editores e impresores Ltda. Bogotá, Colombia.

Gómez, M.R (2007) *Análisis jurídico de los Consejos Comunitarios de Desarrollo como un mecanismo para la descentralización administrativa del Estado guatemalteco*. (Tesis inédita de Licenciatura en ciencias jurídicas y sociales) Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Jara, O. (1994) *Cómo sistematizar experiencias, Una propuesta en cinco tiempos*. Editorial -CEP- Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. San José Costa Rica.

Lillo. N., Roselló E. (2004) *Manual para el Trabajo Social comunitario*. Editorial Narcea, S.A. España.

Mejía G. C.M (2009) *Los estudios de Trabajo Social en Guatemala (Período 1949-2008)*(Tesis inédita de maestría en docencia

universitaria) Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

Municipalidad del Municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala, Plan de Desarrollo San Juan Sacatepéquez. 2010.

Pappa Santos, O. (2014). *Gestión Comunitaria Para El Desarrollo Local*. Imprenta Leo. Guatemala, C.A.

Pérez, G. (2006). *Elaboración de Proyectos Sociales, Casos Prácticos*. Editorial NARCEA, S.A. de ediciones. Madrid, España.

Pérez, J. Merino, M. (2008). *Definición de organización*. [Entrada de blog] Recuperado el 05 de noviembre de 2016, de <http://www.definicion.de/organizacion/>.

Rodríguez, D. (2012). *Diagnóstico del clima organizacional*. [Entrada de blog] Recuperado de <http://www.tsorganizacional.blogspot.com/2012/01/dario-rodriguez-capitulo-9-diagnostico.html?m=1>

SEGEPLAN 2010. Recuperado el 16/09/2016. Disponible en [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VI SUALIZAR?pID=MDTA_PDF_105](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VI SUALIZAR?pID=MDTA_PDF_105)

Universidad Nacional de Colombia. (2007) *Guía para la formulación de proyectos considerando la metodología del banco de proyectos de la Universidad Nacional de Colombia*. Centro de publicaciones universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

USAID (2010) *Diagnóstico y planificación comunitaria*. Biblioteca Nacional del Perú.

Yopo, B. (1970) *Organización y administración universitarias*. Centro de documentación sobre investigación y de enseñanza superior agropecuaria de la zona sur. Buenos Aires.

Leyes

República de Guatemala (06 de septiembre de 2002). Ley General de Descentralización, Decreto Numero 14-2002.

República de Guatemala (29 de noviembre de 2002). Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002

República de Guatemala. (13 de febrero de 2002). Código Municipal y sus reformas Decretos número 56-2002, 90-2005, 22-2010, 14-2013.

